

Marleny Nineth Velásquez Corado

Guía para prevenir enfermedades gastrointestinales dirigida a estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa, Jutiapa.

Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero.



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

# ÍNDICE

Contenido	No. Páginas.
Introducción	i-ii

## CAPÍTULO I

### **1. DIANÓSTICO**

1.1 Datos Generales de la institución	01
1.1.1 Nombre de la institución	01
1.1.2 Tipo de institución	01
1.1.3 Ubicación geográfica	01
1.1.4 Visión	01
1.1.5 Misión	01
1.1.6 Políticas ambientales	01
1.1.6.1 Políticas de la institución	02
1.1.7 Objetivos	
1.1.7.1 Objetivo general	02
1.1.7.2 Objetivos específicos	03
1.1.8 Metas	03
1.1.9 Estructura organizacional	04
1.1.10 Recursos	
1.1.10.1 Humanos	07
1.1.10.2 Materiales	08
1.1.10.3 Financieros	09
1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	10
1.3 Lista de carencias del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	11
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.5 Datos de la institución beneficiada	14

1.5.1 Nombre de la institución beneficiada	14
1.5.2 Tipo institución	14
1.5.3 Ubicación geográfica	14
1.5.4 Visión	14
1.5.5 Misión	14
1.5.6 Política	14
1.5.7 Objetivos	
1.5.7.1 Objetivo general	15
1.5.7.1 Objetivos específicos	15
1.5.8 Metas	16
1.5.9 Estructura organizacional	17
1.5.10 Recursos	
1.5.10.1 Materiales	18
1.5.10.2 Humanos	18
1.5.10.3 Financieros	18
1.6 Lista de carencias	19
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	19
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9 Problema seleccionado	22
1.10 Solución propuesta como viable y factible	22

## **CAPÍTULO II**

### **2. PERFIL DEL PROYECTO**

2.1 Aspectos generales	
2.1.1 Nombre del proyecto	23
2.1.2 Problema	23
2.1.3 Localización	23
2.1.4 Unidad ejecutora	23
2.1.5 Tipo de proyecto	23
2.2 Descripción del proyecto	24

2.3 Justificación	24
2.4 Objetivos del proyecto	
2.4.1 Objetivo general	25
2.4.2 Objetivos específicos	25
2.5 Metas	25
2.6 Beneficiarios	
2.6.1 Directos	26
2.6.2 Indirectos	26
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	26
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	28
2.9 Recursos	
2.9.1 Humanos	30
2.9.2 Materiales	30
2.9.3 Físicos	30

### **CAPITULO III**

#### **3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

3.1 Actividades y resultados	31
3.2 Productos y logros	32
3.2.1 Guía para prevenir enfermedades gastrointestinales	33

### **CAPITULO IV**

#### **4. PROCESO DE EVALUACIÓN**

4.1 Resultados de la fase de evaluación del diagnóstico	63
4.2 Resultados de la fase de evaluación del perfil o diseño del proyecto	63

4.3 Resultados de la fase de evaluación de ejecución del proyecto	64
4.4 Resultados de la fase de evaluación final del proyecto	64
• Conclusiones	66
• Recomendaciones	67
• Referencias bibliográficas	68
• Egrafía	69
• Apéndice	70
❖ Plan de acción del diagnóstico	71
❖ Plan de sostenibilidad	74
❖ Guía de análisis contextual e institucional	76
❖ F.O.D.A.	112
❖ Guía de entrevista al personal técnico y administrativo	115
❖ Guía de entrevista al delegado	117
❖ Guía de información general para el diagnóstico institucional	120
• Anexos	126

## INTRODUCCIÓN

El presente informe aborda algunas medidas para prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, cantón San Pablo, departamento de Jutiapa. El propósito de la investigación-acción es contribuir a que los estudiantes a través de la socialización e inducción de medidas para prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad con la aplicación de la guía y trifoliar se conviertan en ayudadores para lograr una mejor calidad de vida en los estudiantes, y para esto se llevó a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que está estructurado en base a las fases o etapas que son el Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución y Fases de Evaluación.

- a. Diagnóstico Institucional: en esta fase se detecta, prioriza y define una problemática de la comunidad y sus posibles soluciones así como la fase final, un análisis de viabilidad y factibilidad de la problemática, para establecer si se cuenta con los recursos necesarios para su ejecución como proyecto así también si es rentable, sostenible y si se cuenta con el apoyo de las autoridades locales.
- b. Perfil del Proyecto: es una fase en la cual se define claramente los elementos que tipifican el proyecto, así como también se describe, se justifica, se plantean objetivos, metas y se identifican a los beneficiarios. Todo previamente establecido y guiado por medio de un cronograma de actividades, el cual permite en gran porcentaje, saber cómo y cuando hacer efectiva cada actividad.
- c. Ejecución: es la realización del proyecto priorizado y perfilado así mismo en esta fase se encuentra el aporte del proyecto.
- d. Fase de Evaluación: en esta fase se establecen los avances de las acciones realizadas en las diferentes fases del Ejercicio Profesional

Supervisado –EPS– (Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto); además se evalúa el diagnóstico, el perfil del proyecto, estableciendo el cumplimiento de cada una de las metas propuestas a cada una de las fases. Así mismo se puntualizan los aspectos más importantes del proceso del EPS, tanto los que fijen aprendizajes para el proyectista como aquellas situaciones que se tienen que mejorar a partir del aporte de la guía de orientación, posteriormente conclusiones y recomendaciones.

## CAPITULO I

### 1. Diagnóstico

#### 1.1 Datos generales de la institución patrocinante

##### 1.1.1 Nombre de la institución

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

##### 1.1.2 Tipo de institución

Oficial y Ambiental

##### 1.1.3 Ubicación geográfica

Calle 15 de Septiembre 5-40 zona 3, municipio y departamento de Jutiapa.

##### 1.1.4 Visión

“Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca”.<sup>1</sup>

##### 1.1.5 Misión

“Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales”.<sup>2</sup>

##### 1.1.6 Políticas ambientales

- De cambio climático
- Para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos
- Para el manejo integral de las zonas marítimas costeras de Guatemala
- Marco de gestión ambiental

---

<sup>1</sup> Trifoliar Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jutiapa, Jutiapa, Guatemala 2015.

<sup>2</sup>Loc Cit.

- De conservación, protección y mejoramiento del ambiente y los recursos
- Para la desconcentración y descentralización de la gestión ambiental del país
- De producción más limpia

#### **1.1.6.1 Políticas de la institución**

- La adaptación y mitigación al cambio climático
- Fortalecimiento y la expansión en la gestión socio ambiental
- El manejo integrado de reservas hídricas a nivel de cuencas
- El fortalecimiento y expansión del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGA)
- El apoyo al desarrollo de energía renovable para lograr la independencia energética
- El fortalecimiento de una biótica nacional basada en cambio de actitudes y comportamiento para la protección y mejoramiento del medio ambiente de los bienes y servicios naturales que son los medios que sustentan la vida

#### **1.1.7 Objetivos**

Con el propósito de impulsar los temas prioritarios y el desarrollo socio ambiental del país y en forma transgeneracional, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, estableció los objetivos, para mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos.

##### **1.1.7.1 Objetivo general**

- Mantener niveles de crecimiento y desarrollo que beneficien a la sociedades humanas que habitamos el planeta, pero que no impliquen continuar con ese abuso del ambiente y los recursos naturales, sino todo lo contrario, este crecimiento y desarrollo, se base en el uso de energías limpias y renovables, en la reutilización y

reciclado de materiales y más que nada en la reducción de consumos; siendo eficientes en nuestros requerimientos evitando desperdicios, en síntesis respetando la naturaleza.

#### **1.1.7.2 Objetivos específicos**

- Impulsar la protección del ambiente y los recursos naturales como una visión del país, desarrollando mecanismos que fomenten la participación pública responsable.
- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental e incentivar la responsabilidad social y empresarial, así como el fortalecimiento institucional de las entidades del sector.
- Fomentar acciones que propicien las inversiones amigables al ambiente, en especial las relaciones con la reducción de emisiones de carbono, la utilización de fuentes renovables de energía, la eficiencia energética y el turismo sostenible, entre otros.<sup>3</sup>

#### **1.1.8 Metas**

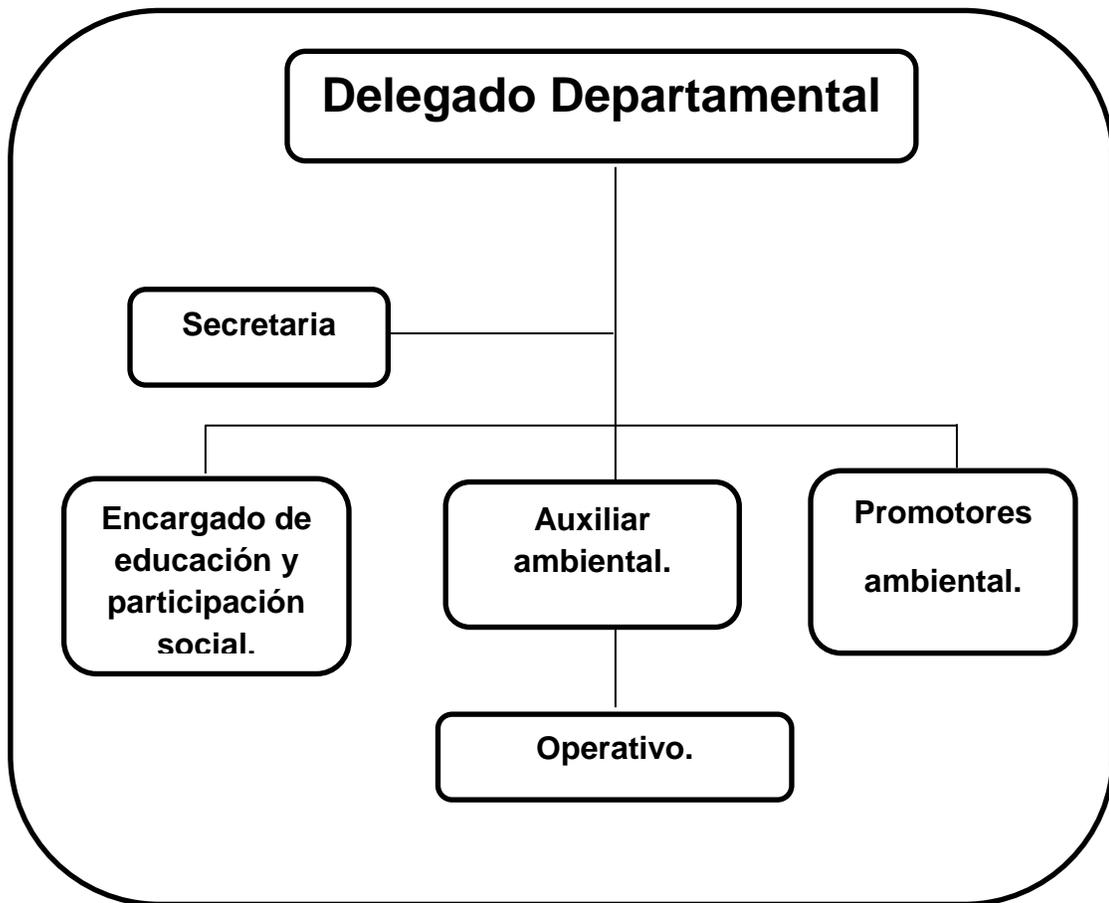
1.1.8.1 La protección sostenible de los recursos naturales, como patrimonio de la sociedad guatemalteca, es un punto estratégico nacional del gobierno.

1.1.8.2 La preocupación por dar solución a las generaciones, así como el alto grado de prioridad que se ha dado a la conservación del medio ambiente y el ser humano como centro del desarrollo sostenible, se evidencia en las diversas acciones legislativas e institucionales emprendidas.<sup>4</sup>

---

3 - 4 MARN, <http://www.marn.gob.gt/>

### 1.1.9 Estructura organizacional



La organización interna de la delegación del Ministerio de Ambiente y recursos naturales, está integrado de la siguiente manera:

**Delegado departamental:** responsable de facilitar los procesos de promoción, educación y capacitación, prevención, seguimiento y control ambiental en el área geográfica asignada a la Delegación. Coordinar todas las iniciativas y directrices emanadas por las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales que sean aplicables en el área geográfica de la Delegación a su cargo.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Acuerdo Ministerial No. 421-2013, Pág. 35

**Auxiliar ambiental de delegación departamental:** evaluar y analizar instrumentos ambientales para emitir dictámenes correspondientes, realizar control y seguimiento ambiental de los instrumentos ambientales aprobados categorías “B1”, “B2” y “C1” . Coordinar con instancias gubernamentales, representaciones privadas y de la sociedad civil la realización de actividades relacionadas con la prevención, evaluación, control y seguimiento ambiental. Apoyar en el funcionamiento eficiente y eficaz de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos establecidos y aprobados para el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Ambiental Nacional –SIGAN-. Contribuir a hacer efectivas las políticas definidas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en materia de prevención, evaluación, control y seguimiento ambiental en el departamento donde presta sus servicios.<sup>6</sup>

**Promotor de participación social y educación ambiental:** desarrollar, coordinar, apoyar y dar seguimiento a los planes de capacitación, programas y actividades de educación ambiental aprobados por el MARN; apoyar la distribución de material ambiental, recursos naturales y cambio climático, a impartirse a profesionales, personal técnico, administrativo, promotores del MARN, centros educativos del país y a la población en general con la utilización de metodologías mediáticas y técnicas andragógicas. Planificar, organizar, coordinar y apoyar actividades de participación social, de concientización ambiental, etc., con entidades regionales, entidades Gubernamentales, organismos No Gubernamentales, Universidades, Centros Educativos y sociedad civil en el área geográfica de la Delegación Departamental a la cual presta sus servicios. Apoyar los programas de Educación Ambiental continua y contribuir a hacer efectivas las políticas definidas por el MARN en materia de participación social y educación ambiental.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> LOC. CIT., Pág. 40

<sup>7</sup> LOC. CIT. Pág. 44

**Promotor ambiental:** promover la cultura de protección del ambiente, asesorar a la sociedad civil, a comisiones de ambiente y salud de cada municipalidad de los municipios que le son asignados en el departamento en temas ambientales y de recursos naturales; apoyar la atención de denuncias presentadas, realizar las evaluaciones y/o inspecciones oculares de impacto ambiental que le sean requeridas, realizar monitoreo. Impartir charlas a entidades públicas, privadas, grupos de la sociedad civil, COCODES, COMUDES, CODEDES, comités, grupos organizados, unidades técnicas municipales, etc., ejecutar las funciones concernientes al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en los departamentos y municipios que le sean asignados por el Delegado departamental del MARN.<sup>8</sup>

**Secretaria administrativa de delegación departamental:** Asistir al Delegado Departamental del MARN en las actividades secretariales y administrativas de la delegación, con el objeto de lograr un funcionamiento eficiente y eficaz de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos establecidos.<sup>9</sup>

**Piloto:** conducir los vehículos automotores de cuatro ruedas transportando y/o trasladando a personal de la Delegación o de otras entidades, de acuerdo a los itinerarios y programación que le sea asignada por el delegado departamental. Realizar la limpieza a los vehículos MARN asignados a la Delegación Departamental y reportar cualquier desperfecto o anomalía que presenten los mismos.<sup>10</sup>

**Conserje:** Persona que tiene a su cargo las llaves del edificio, cuida de su mantenimiento, vigilancia, limpieza y realiza otros trabajos no especializados. El conserje del Ministerio del ambiente y Recursos Naturales es el encargado de hacer la limpieza y orden de cada cosa muebles e insumos.

---

<sup>8</sup> LOC. CIT., Pág. 49

<sup>9</sup> LOC. CIT., Pág. 52

<sup>10</sup> LOC. CIT., Pág. 58

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

Los recursos humanos con los que cuenta el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) son los siguientes:

#### **Personal administrativo**

01 delegado departamental

01 auxiliar ambiental de delegación departamental

01 promotor de participación social y educación ambiental

01 secretaria administrativa de delegación departamental

#### **Personal de campo**

07 promotores ambientales

#### **Personal operativo**

01 Piloto

01 Conserje

#### **Físicos**

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales funciona en un edificio rentado de dos niveles.

#### **Primer nivel**

Garage

01 oficina de secretaría

01 cocina

Servicios sanitarios

Bodega

**Segundo nivel**

01 Bodega de expedientes

01 salón de sesiones

03 oficinas administrativas

01 biblioteca

Servicios sanitarios

Cabe mencionar que cuenta con los siguientes servicios: energía eléctrica, agua potable, drenaje, línea telefónica, e internet.

**1.1.10.2 Materiales**

De acuerdo al registro con que cuenta el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, posee los siguientes bienes.

<b>No.</b>	<b>Recurso</b>
09	Computadoras de Escritorio
03	Computadoras (laptop)
04	Cañoneras
03	UPS
01	Multifuncional
01	Fotocopiadora
05	Cámara fotográfica
01	Scanner

01	Equipo de sonido
01	Planta telefónica (04 extensiones)
12	Escritorios
16	Sillas de Espera
50	Sillas plásticas
20	Sillas giratorias
02	Pizarrones
01	Pantalla de proyector
04	Ventiladores
15	Archivos de metal
01	Dispensador de agua
01	Botiquín
06	Estantería de metal
03	Vehículos (pick-ups)
03	Motocicletas
01	Bicicleta
01	Televisor
06	Cámaras de Vigilancia

### **1.1.10.3 Financieros**

El financiamiento del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, depende del presupuesto asignado, el cual asciende a un total de Q159, 232,149.00, y

el monto asignado para la Delegación del Departamental de Jutiapa es de Q. 4,000.00 reembolsable previa liquidación.

## **1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico**

Para la elaboración del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas de investigación, entre las cuales cabe mencionar la técnica de observación, la técnica de entrevista y la aplicación de la técnica de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (F.O.D.A.) con el propósito de obtener información completa y actual de la institución; se detalla a continuación cada uno de ellos y su aporte a la investigación.

### **Observación**

La observación directa se efectuó a las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, con el propósito de obtener información y resultados que permitieran la elaboración del diagnóstico institucional, con el apoyo de la entrevista, el cuestionario, investigación documental y la libreta de apuntes.

### **Entrevista**

Es un medio de investigación que facilita el acopio de información, la que se obtiene por medio de la relación entre investigador e investigado a través de una serie de cuestiones.

La entrevista fue dirigida al Ingeniero Mario Estuardo De Paz Pérez, delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría Nuria Osorio, al Auxiliar Ambiental Ingeniero Julio Virula y Felix Chipin.

Se aplicó el cuestionario de preguntas acorde al objetivo que se persigue.

## **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**

Técnica que se utilizó para determinar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

### **1.3 Lista de carencias del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**

- Carencia de documentos impresos para la protección del medio ambiente.
- Carencia de documentos de rescate y conservación de plantas medicinales.
- Carencia de guías para la reutilización de desechos sólidos.
- Falta de presupuesto para la ejecución de proyectos ambientales.
- Ausencia de oficinas para albergar a los promotores ambientales.
- Carencia de edificio propio.
- Falta de libros de registros para personas visitantes.
- Falta de guardián para el resguardo de las instalaciones.
- Carencia de garaje.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Contaminación ambiental.	1.1 Carencia de información para la realización de compostaje utilizando desechos.	1.1.1 Redactar guía para la realización de compostaje orgánico utilizando desechos.
	1.2 Ausencia de jardinería utilizando material reciclable sólido.	1.2.1 Redactar una guía educativa utilizando material reciclable.
	1.3 Carencia de documentos impresos para la protección del medio ambiente.	1.3.1 Redactar documentos para la protección del medio ambiente. 1.3.2 Orientar a las personas por medio de talleres sobre la protección del medio ambiente.
	1.4. Inexistencia de áreas verdes.	1.4.1 Sembrar árboles. 1.4.2 Capacitación sobre la importancia y beneficios de áreas verdes.

2. Insalubridad	2.1 Falta de práctica de hábitos higiénicos.	2.1.1. Redactar guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.
	2.2 Carencia de información documentada de salubridad.	2.2.1 Elaborar guía de los beneficios de la salubridad.
3. Deficiencia administrativa.	3.1. Carencia de edificio propio.	3.1.1. Gestionar ante las entidades correspondientes la construcción de su propio edificio.
	3.2. Falta de oficinas para albergar a los promotores ambientales.	3.2.1 Construir oficinas adecuadas para cada promotor.
	3.3 Carencia de guardián para el resguardo de las instalaciones.	3.3.1 Crear la plaza de guardián.
	3.4 Falta de libro de registros para personas visitantes.	3.4.1 Habilitar libros para que los visitantes se registren.

### **3.5 Datos de la institución beneficiada**

#### **1.5.1 Nombre de la institución beneficiada**

Escuela Oficial Rural Mixta

#### **1.5.2 Tipo de institución**

Oficial y Educativa

#### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Caserío la Vega, Cantón San Pablo, municipio y departamento de Jutiapa

#### **1.5.4 Visión**

“Ser una escuela líder comprometida con la formación integral de estudiantes dirigida únicamente a formar y desarrollar valores, conocimientos, destrezas y habilidades que fomenten el respeto a la interculturalidad de la comunidad y nuestra nación.”

#### **1.5.5 Misión**

“Ser una institución educativa que forma a niños y niñas en la enseñanza y aplicación de altos valores morales brindando así una formación integral a la comunidad en general y que construya la convivencia armoniosa pacífica de la sociedad y la comunidad jutiapaneca y guatemalteca.”

#### **1.5.6 Política**

- Accesar a la educación primaria, para sectores de escasos recursos económicos.
- Implementar proyectos educativos a nivel de aula.

## **1.5.7 Objetivos**

### **1.5.7.1 Objetivo general**

- Ofrecer una educación de calidad actualizada y contextualizada que, por medio de la pedagogía constructivista, forme líderes con valores humanos, capaces y competentes para que puedan realizarse con éxito en la vida y participar activamente en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria.

### **1.5.7.2 Objetivo específico**

- 1.5.7.2.1 Incorporar a la mayor parte de la población monolingüe y bilingüe de edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación primaria y se reduzca los índices de deserción y repitencia. (Primaria Completa).
- 1.5.7.2.2 Implementar la reforma educativa en el aula con calidad equidad y pertinencia y la aplicación de contenidos del curriculum nacional en todos los niveles educativos. (Reforma en el aula).
- 1.5.7.2.3 Crear un programa de formación y perfeccionamiento para las y los docentes del país en todos los sectores. (Reforma en el aula).
- 1.5.7.2.4 Fortalecer la participación comunitaria en el proceso educativo por medio de diversos mecanismos, hasta la apropiación de la comunidad hasta la escuela.

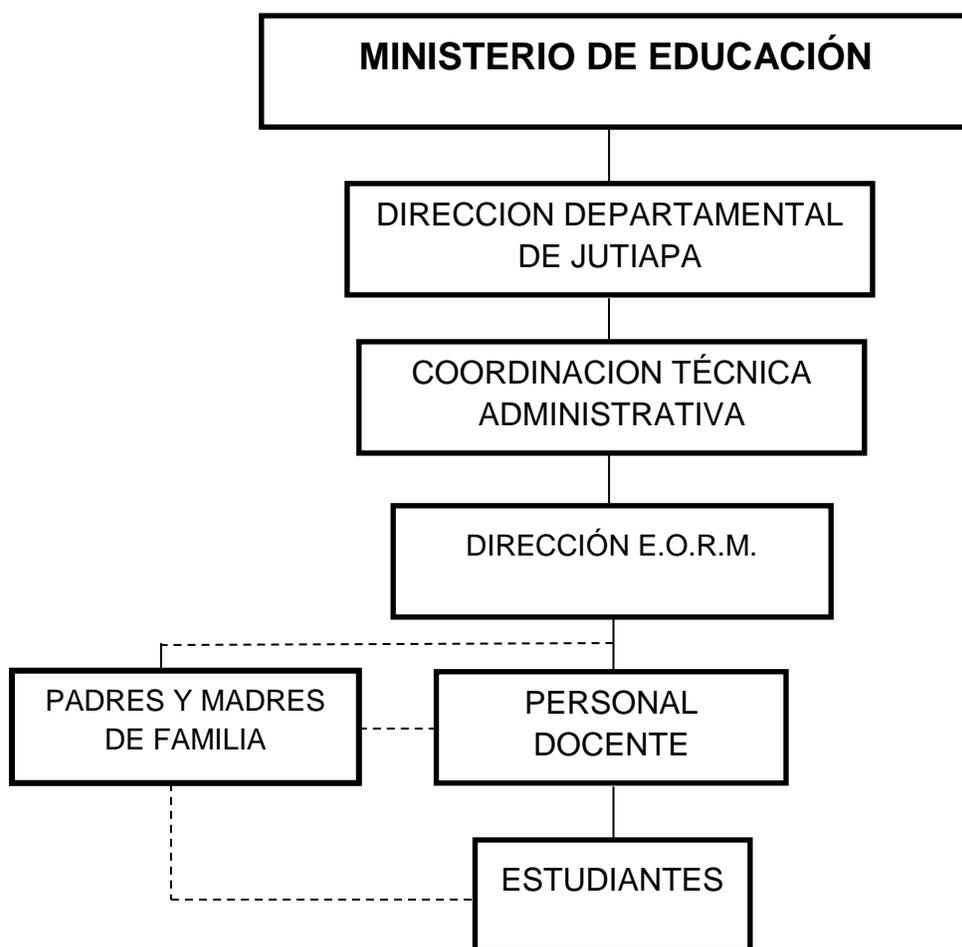
- 1.5.7.2.5 Restaurar la dirección general de educación extraescolar en coordinación con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y el sector productivo. (Educación en un medio competitivo).
- 1.5.7.2.6 Reducir el índice de analfabetismo a través de un proceso irreversible de aprendizaje con el complemento de la post-alfabetización. (Educación en un mundo competitivo).
- 1.5.7.2.7 Garantizar una educación con estándares nacionales que le permitan a las y los egresados del sistema, ingresar en un mundo competitivo actual. (Educación en un mundo competitivo).
- 1.5.7.2.8 Promover la identidad nacional fortaleciendo la unidad en la diversidad. (Soy puro guatemalteco).
- 1.5.7.2.9 Retomar el papel normador y regulador del ministerio de educación como ente rector, garante de la calidad educativa en el país. (Reforma en el aula).
- 1.5.7.2.10 Fortalecer la educación bilingüe intercultural. (Reforma en el aula).

### **1.5.8 Metas**

- Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes, desarrollen formas científicas de pensar y actuar.
- Orientar hacia una nueva relación docente, conocimiento y estudiante, en el cual el saber sea construido y compartido por los protagonistas.

- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos principios de su comunidad y en el marco de su cultura.

### 1.5.9 Estructura organizacional



## 1.5.10 Recursos

### 1.5.10.1 Materiales

- 03 Archivos
- 01 Botiquín
- 02 Mesas
- 05 Cátedras
- 100 Escritorios
- 45 Mesas con sus respectivas sillas

### 1.5.10.2 Humanos

- 01 Directora
- 01 Docentes género masculino
- 04 Docentes género femenino

### 1.5.10.3 Financieros

Descripción	Monto Recibido Q.	Fecha Recibido
Aporte de gratuidad	3,340.00	25.02.2015
Útiles Escolares	6,123.89	26.03.2015
Valija Didáctica	1,540.00	11.03.2015
Aporte de Alimentación	9,255.14	25.02.2015
Aporte de Alimentación	14,542.36	20.03.2015
	Q. 34,801.39	

## 1.6 Lista de Carencias

- Carencia de información de hábitos higiénicos
- Desinterés por el uso de letrinas
- Falta de sala para maestros
- Carencia de puertas seguras en aulas
- Falta de depósitos para basura
- Carencia de juegos infantiles
- Falta de canchas deportiva
- Carencia de personal operativo
- Inexistencia de políticas sobre el medio ambiente
- Falta de fluido eléctrico en cocina y dirección

## 1.7 Cuadro de análisis y priorización del problema

<b>Problemas</b>	<b>Factores que los producen</b>	<b>Soluciones</b>
<b>1. Insalubridad</b>	1.1 Realización de campaña de la práctica de hábitos higiénicos.	1.1 Redactar guía para prevenir enfermedades gastrointestinales.

	1.2 Desinterés de estudiantes en la práctica hábitos higiénicos.	1.2 Inducción para lograr el cambio de actitudes de las y los estudiantes.
	1.3 Desinterés por el uso de letrinas.	1.3 Orientar a estudiantes para el buen uso de letrinas.
<b>2. Infraestructura deficiente.</b>	2.1 No cuenta con sala para maestros.	2.1 Gestionar ante el Ministerio de Educación la construcción de dicha sala.
	2.2 No cuenta puertas seguras.	2.2 Gestionar la donación de puertas seguras.

## 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Guía para prevenir enfermedades gastrointestinales.

Opción 2: Construir sala para maestros.

No.	Indicadores	Opción No. 1		Opción No. 2	
		SI	NO	SI	NO
	<b>Aspectos de Viabilidad y factibilidad</b>				
	<b>FINANCIEROS</b>				
1	Cuenta el proyecto con la disponibilidad de los recursos financieros para su ejecución.	X	0	0	X
2	Se cuenta con financiamiento interno para ejecutar el proyecto.	X	0	0	X
3	Se cuenta con financiamiento externo.	X	0	0	X
4	Se ejecutara el proyecto con recursos propios.	X	0	0	X
	<b>ADMINISTRACIÓN LEGAL</b>				
5	Se tiene la aprobación del proyecto por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	X	0	X	0
	<b>TÉCNICO</b>				
6	Se cuenta con el lugar adecuado para ejecutar el proyecto.	X	0	0	X
7	Se cuenta con la tecnología adecuada para la ejecución del proyecto.	X	0	X	0
8	El proyecto satisface las necesidades de la comunidad educativa.	X	0	X	0
9	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X	0	0	X
	<b>POLITICO</b>				
10	La institución será responsable del proyecto.	X	0	X	0

11	El proyecto es de vital importancia para la institución.	X	0	X	0
<b>SOCIAL</b>					
12	El proyecto responde a las necesidades y problemas existentes en la comunidad educativa.	X	0	X	0
13	Los beneficiarios aceptan el proyecto.	X	0	X	0
14	El proyecto está elaborado acorde a los niveles educativos.	X	0	X	0
	<b>TOTAL:</b>	<b>14</b>	<b>00</b>	<b>08</b>	<b>06</b>

### **1.9 Problema seleccionado**

Insalubridad en la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío La Vega, cantón San Pablo, Jutiapa.

### **1.10 Solución propuesta como viable y factible.**

**1.10.1** Elaborar guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.

**1.10.2** Construir por el Ministerio de Educación la sala para maestros.

## **CAPITULO II**

### **2. Perfil del Proyecto**

#### **3.6 Aspectos generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales dirigida a estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío la Vega, cantón San Pablo, municipio y departamento de Jutiapa.

##### **2.1.2 Problema**

Insalubridad.

##### **2.1.3 Localización**

La Escuela Oficial Rural Mixta se localiza en el caserío la Vega, cantón San Pablo, del municipio y departamento de Jutiapa, a once kilómetros de la cabecera departamental, teniendo su principal acceso por el municipio de El Progreso, Jutiapa.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Epesista de la facultad de Humanidades.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

De procesos educativos.

## **2.2 Descripción del proyecto**

La guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad, nos presenta alternativas y prácticas de higiene para contribuir a la disminución de los riesgos de enfermedades en la población estudiantil, así como la contaminación del agua, suelo y aire, favoreciendo mejores condiciones de vida y de salud.

Para eso es necesario que los estudiantes desarrollen capacidades para adoptar prácticas de higiene saludables y valoren la importancia que tiene el uso adecuado de la letrina.

La presente guía dirigida a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío La Vega, cantón San Pablo, del municipio de Jutiapa, tiene como fin principal que sirva para reflexión de la importancia de los temas abordados, que permita el compromiso para las prácticas adecuadas cuyos aprendizajes mejoren las condiciones de salud y calidad de vida en los estudiantes.

## **2.3 Justificación**

Una escuela con ambiente saludable es el lugar adecuado para el buen desarrollo y aprendizaje de conocimientos y habilidades, que los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío La Vega, cantón San Pablo; Jutiapa, se merecen, para el buen desempeño en sus tareas y así encaminarlos al cuidado integral de la salud y la buena atención que se debe al medio ambiente, por ello se preparó la guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales que es ocasionada por la insalubridad en el mal uso de las letrinas y hacer conciencia a cada uno de los estudiantes

que los buenos hábitos de higiene son imprescindibles en cada momento al uso de las mismas.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 Objetivo general**

Sensibilizar a los estudiantes de la importancia que posee la prevención de enfermedades gastrointestinales y la necesidad que posee al buen uso de las letrinas.

### **2.4.2 Objetivos específicos**

- Sensibilizar la importancia de la salubridad ambiental en la vida de los y las estudiantes.
- Inculcar buenas prácticas higiénicas para la salubridad ambiental.
- Impulsar al buen uso de las letrinas como medio para preservar la salud y prevenir enfermedades gastrointestinales.

## **2.3 Metas:**

- Reproducir nueve guías de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad.
- Realizar tres talleres de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.
- Colocar en cada aula dos rótulos de hábitos de higiene y lavado de manos.
- Lograr un cambio en hábitos de higiene y el cuidado de nuestro ambiente en un noventa por ciento en los y las estudiantes.

## **2.6 Beneficiarios**

73 niñas y 72 niños.

### 2.6.1 Directos:

145 estudiantes, 01 Directora, 06 docentes, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Vega Cantón San Pablo Municipio y departamento de Jutiapa.

### 2.6.2 Indirectos:

115 estudiantes del Instituto de Educación Básica que funciona en el establecimiento de la Escuela del Caserío La Vega, Cantón San Pablo, municipio y departamento de Jutiapa, Jutiapa.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

- Promotor de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Jutiapa.
- Promotor del área de salud de Jutiapa.
- Municipalidad de Jutiapa.

<b>Producto</b>	<b>Unidad</b>	<b>Costo por unidad Q.</b>	<b>Total. Q.</b>
Información de internet.	13 horas	8.00 c/hora	104.00
Impresión de trifoliar.	160	2.00 c/trifoliar	320.00
Impresión guía educativa.	09	50.00 c/guía	450.00
Transporte.	10	10.00 por viaje	100.00
Alquiler de cómputo y re proyector.	02	150.00	300.00
Alquiler de equipo de sonido.	01	100.00 por día	100.00

Kit de Limpieza.	07	50.00 c/kit	350.00
Refacción	160	5.00 c/u	800.00
		<b>TOTAL</b>	<b>Q.2,524.00</b>

**1.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto:**

No.	Actividad	Julio 2015 Semana					Agosto 2015 Semana					Septiembre 2015 Semana					Octubre 2015 Semana					Enero 2016 Semana					Febrero 2016 Semana				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.	Entrevistar a la Directora del establecimiento.			■																											
2.	Entrevistar al Delegado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.				■																										
3.	Investigar bibliografías.					■	■																								
4.	Analizar, seleccionar y clasificar la información obtenida.						■	■	■	■																					
5.	Ordenar temas por unidad.											■	■	■																	
6.	Diseñar de guía educativa.														■	■	■														
7.	Realizar el levantado de texto.																	■	■	■											
8.	Imprimir y empastar la guía.																			■											

No.	Actividad	Julio 2015					Agosto 2015					Septiembre 2015					Octubre 2015					Enero 2016					Febrero 2016									
		Semana					Semana					Semana					Semana					Semana					Semana									
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
9.	Entregar guía al asesor para la revisión.																																			
10.	Solicitar asistencia a promotores de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Centro de Salud de Jutiapa.																																			
11.	Realizar inducción a docentes y estudiantes del establecimiento educativo.																																			
12.	Entregar el proyecto.																																			
13.	Redactar Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.																																			
14.	Presentar informe final a autoridades universitarias correspondientes.																																			

## **2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos)**

### **2.9.1 Humano**

- Estudiante epesista
- Directora
- Docentes
- Estudiantes

### **2.9.2 Materiales**

- Transporte
- Hojas de papel bond (500)
- Cartulinas (15)
- Marcadores (6)
- Computadora (1)
- Impresora (1)
- Cartuchos de tinta (1)
- Cámara Fotográfica (1)

### **2.9.3 Físicos**

- Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Vega, cantón San Pablo, municipio y departamento de Jutiapa.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Departamental de Jutiapa.

## CAPITULO III

### 3. Proceso de ejecución del proyecto

#### 3.1 Actividades y resultados.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.	Entrevista con Directora del establecimiento.	Se recabó información de la institución beneficiada.
2.	Entrevista con el Delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	Entrega de solicitud para realizar proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.
3.	Investigación bibliográfica.	Recopilar información de los temas a abordar.
4.	Análisis, selección y clasificación obtenida.	Información seleccionada y clasificada para diseñar la guía.
5.	Ordenar temas por capítulos.	Temas ordenados por capítulos.
6.	Diseño de guía.	La guía de orientación fue diseñada.
7.	Entrega de guía al asesor para la revisión.	Guía revisada.
8.	Impresión de guía y empastado.	Guía de orientación impresa, empastada y entregada al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
9.	Solicitar asistencia a promotores del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Centro de Salud de Jutiapa.	Brindaron apoyo a solicitud para inducción a docentes y alumnos del establecimiento.

10.	Inducción a docentes y estudiantes del establecimiento educativo.	Aceptación por los estudiantes a la inducción impartida.
11.	Entrega de proyecto.	El proyecto fue evaluado por el asesor.
12.	Redactar informe final.	Evidencia de culminación del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

### 3.2 Productos y logros

<b>PRODUCTOS</b>	<b>LOGROS</b>
<p>Guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales dirigido a los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa.</p>	<p>Se elaboró material de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.</p> <p>Se impartió la inducción por el promotor del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el promotor del Centro de Salud de Jutiapa.</p> <p>Participación de estudiantes en la orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.</p> <p>Aceptación de los estudiantes y docentes en cuanto al contenido de la guía y trifoliar.</p>

# *Guía para prevenir Enfermedades Gastrointestinales.*



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía.

*Asesor:*

*Lic. Luis Mauricio Castro Salguero.*

*Epesista:*

*Marleny Nineth Velásquez Corado.*

## ÍNDICE

Contenido	No. Pág.
Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	ii
• Objetivo general	
• Objetivos específicos	
Unidad I	
1. Insalubridad	1
1.1. Causas que inciden en la insalubridad	1
1.2. La insalubridad como un problema subestimado	1
1.3. Actividad	2
1.4. Evaluación	3
Unidad II	
2. Enfermedades Gastrointestinales	4
2.1 Como prevenir enfermedades gastrointestinales	5
2.2 10 ejemplos de enfermedades gastrointestinales	7
2.3 Recomendaciones para prevenir enfermedades gastrointestinales	8
2.4 Actividad	10
2.5 Evaluación	11
Unidad III	
3. Letrina	12
3.1 Tipos de letrinas	12
3.1.1 Letrina de hoyo seco	12
3.1.2 Letrina abonera	13
3.1.3 Letrina abonera de secado solar	14
3.1.4 Letrina de cierre hidráulico	14

3.2 Letrinas y baños para uso escolar y comunitario	15
3.2.1 ¿De qué se trata?	15
3.2.2 ¿Por qué usar este dispositivo?	16
3.2.3 ¿A quién suele destinarse?	16
3.2.4 Precauciones que han de tomarse	17
3.2.5 Principales ventajas e inconvenientes	17
3.2.6 Costo	18
3.2.7 Lugares o contextos donde esta técnica parece más adaptada	18
3.2.8 Observaciones, recomendaciones y eventuales Sugerencias	18
3.2.9 Actividad	21
3.2.10 Evaluación	23
 Recuerda siempre lavarte las manos	 24
 Egrafía	 25

## INTRODUCCIÓN

El problema de insalubridad que aqueja en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, cantón San Pablo, Jutiapa, es lamentable ya que como seres humanos el derecho a la salud, es primordial e importante, por lo cual toda institución que está obligada a velar, mejorar y conservar la salud personal, familiar y estudiantil debe mejorar las condiciones de salubridad del entorno en que estos desarrollan sus actividades.

El propósito de la presente guía es dar a conocer las medidas de higiene para prevenir enfermedades gastrointestinales, fomentando en los estudiantes la importancia de la salud y el cuidado del medio ambiente, erradicando la prácticas de no lavarse las manos después del uso de la letrina y a la vez el mal uso de la misma.

Por otra parte corresponde a los estudiantes adquirir la responsabilidad de prevenir, promocionar, recuperar, rehabilitar su salud aplicando cada una de las medidas de higiene que la guía presenta y así prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad.

## 1. JUSTIFICACIÓN

Como medidas de prevención para los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa, surge la necesidad de un acercamiento con las instituciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Centro de Salud, instituciones involucradas en prestar los servicios necesarios a los estudiantes y buscar una solución más viable para ayudar a disminuir la insalubridad en dicha institución educativa para evitar las enfermedades gastrointestinales.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo general

Que los estudiantes mantengan un ambiente sano y agradable en el establecimiento realizando las actividades de buenos hábitos de higiene.

### 2.2 Objetivos específicos

- Realizar actividades de sensibilización con la comunidad educativa.
- Lograr cambios de comportamiento que contribuyan a la conservación del medio ambiente.
- Fomentar hábitos higiénicos para evitar enfermedades gastrointestinales en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa.

### 1. Insalubridad

Es la falta de salud y calidad de vida, la insalubridad se encuentra en el contexto de la contaminación ambiental, ambiente degradado, por el crecimiento económico y el descuido de la ecología de las regiones.

La insalubridad cosecha sus frutos y cobra sus víctimas dentro de una población exhausta por las privaciones de todo tipo.

#### 1.1 Causas que inciden en la insalubridad

- Inconstancia en el saneamiento de las comunidades.
- Contaminación de las aguas debido al deterioro de las redes
- El hacinamiento en los hogares.
- Basureros clandestinos.
- Imposibilidad de adquirir desinfectantes, detergentes y otros medios de limpieza.

#### 1.2 La insalubridad como un problema subestimado

La problemática de insalubridad afecta a todos los sectores, inclusive algunos que tienen problemas de insalubridad siguen en funcionamiento a pesar de que las autoridades hacen continuas visitas examinando al aseo y calidad de cada uno de los productos que en ellos se venden, sin embargo parece ser que no siempre los delegados de llevar este control lo hacen como debe ser, es decir guiándose según los parámetros de calidad que naturalmente sirven para que el usuario o cliente que acude a estos lugares tenga la seguridad de adquirirlos, consumirlos, sin ningún temor resaltando la calidad del producto o alimentos que va a llevar o consumir.

## ACTIVIDAD

2

Indicaciones: Buscar las siguientes palabras dentro de la sopa de letras.

- Insalubridad
- Contaminación
- Ambiental
- Basureros
- Salud
- Calidad
- Vida
- Detergentes
- Limpieza

i	n	s	a	l	u	b	r	i	d	a	d
a	ó	s	d	f	g	h	j	l	u	m	e
q	i	w	e	r	t	y	u	i	l	b	t
x	c	s	w		e	d	c	r	a	i	e
b	a	s	u	r	e	r	o	s	s	e	r
y	n	h	n	m	j	u	i	k	m	n	g
l	i	m	p	i	e	z	a	o	p	t	e
z	m	w	d	v	b	h	y	j	o	a	n
s	a	d	f	g	h	n	c	x	x	l	t
v	t	i	v	i	d	a	g	d	a	a	e
c	n	b	n	g	f	s	s	t	h	v	s
c	o	n	h	s	f	j	o	d	ñ	g	z
u	c	a	l	i	d	a	d	a	e	i	o

## EVALUACIÓN

3

Indicaciones: A continuación se te presentan dos ilustraciones, de las cuales deberá marcar con una equis "X" la ilustración que más le guste e indicar porque.

1. ¿Cuál de las siguientes ilustraciones te gusta más? ¿Por qué?

1



2



R/

---

---

---

---

## 2. Enfermedad gastrointestinal

Se les llama enfermedad gastrointestinal a todas aquellas enfermedades que dañan el sistema digestivo.

Son enfermedades que atacan el estómago y los intestinos, generalmente son ocasionadas por bacterias, parásitos, virus y algunos alimentos como leche y grasas, aunque también existen algunos medicamentos que las provocan. Dentro de los síntomas de dichas enfermedades está la diarrea y por consiguiente la deshidratación.

Entre las dolencias más comunes que los médicos deben tratar se encuentran las enfermedades del estómago, el órgano que recibe, almacena y digiere parcialmente la comida después que se le conoce como bolo alimenticio en los primeros estadios de la digestión humana. La gastritis, por ejemplo, es una inflamación del revestimiento del estómago que suele provocar dolor abdominal, náuseas y vómitos. Puede estar supuestamente causada por la bacteria *Helicobacter pylori*, por una infección viral, o puede deberse al estrés, a distintas alergias, a reacciones al alcohol, drogas, o a determinadas sustancias. Es necesario identificar el agente causante para poder tratar la inflamación.

Los gastroenterólogos también están muy especializados en el tratamiento de úlceras pépticas, llagas y erosiones en el revestimiento del estómago o la primera porción del intestino delgado, llamada duodeno. Las úlceras superficiales causan indigestión y otras molestias; las úlceras responsables de erosiones más profundas pueden provocar una hemorragia abdominal que, en caso de no ser tratada, puede llevar a la muerte. En los últimos años, los investigadores han encontrado un vínculo sugestivo entre la *Helicobacter pylori* y las úlceras crónicas. Los gastroenterólogos prescriben antibióticos que matan esa bacteria, así como medicamentos que combaten la acidez del estómago o reducen la secreción de ácidos digestivos.

También se tratan muchas enfermedades relacionadas con otros órganos implicados en la digestión. El esófago, por ejemplo, puede inflamarse a causa de la presencia de ácido gástrico procedente del estómago, causando pirosis. Esta dolencia, conocida como reflujo del ácido, puede combatirse con pérdida de peso, fármacos que limitan la secreción, acidez del ácido gástrico y procedimientos quirúrgicos. En el hígado, los desórdenes más normales son la hepatitis, una inflamación causada por una infección o por agentes tóxicos, y la cirrosis, que suele estar provocada por el alcohol y que puede dar lugar a que el hígado deje de funcionar. Los gastroenterólogos también tratan cálculos biliares, (piedras o masas de materia sólida encontradas en la vesícula biliar), inflamación del páncreas, llamada pancreatitis, e inflamación de nuestro colon, llamada colitis.

## **2.1 Cómo prevenir enfermedades gastrointestinales**

Estamos en plena temporada de temperaturas altas y con ella se incrementan las enfermedades del sistema digestivo.

El calor acelera la descomposición de los alimentos y, por ende, la proliferación de microorganismos. Es necesario dedicar especial atención a personas vulnerables, como niños con obesidad o sobrepeso, así como personas de la tercera edad.

Para evitar complicaciones y problemas de salud, siga estas sencillas recomendaciones:

- Asegure agua suficiente y de calidad para consumo humano.
- Lave tinacos y cisternas, al menos, cada seis meses.
- Trate siempre de hacerse un buen lavado de manos.
- Consuma abundantes líquidos (se recomienda al menos 8 vasos de agua hervida o desinfectada al día).
- Evite las bebidas azucaradas.
- Fomente la higiene personal.
- Evite la proliferación de fauna nociva, como cucarachas, moscas o ratas.
- Disponga adecuadamente los desechos, sobre todo los orgánicos.

- Procure consumir mariscos bien fritos o cocidos y preparados bajo condiciones higiénicas adecuadas.

Las enfermedades más comunes del sistema digestivo son cólera y diarrea, por ello las autoridades de salud recomiendan en esta temporada:

- Hierva el agua, que utilice para beber o cocinar, durante 5 minutos o desinféctela con cloro (dos gotas por cada litro) o plata coloidal (diez gotas por cada 2 litros) y déjela reposar 30 minutos antes de consumirla.
- Proteja los recipientes y cubetas de almacenaje de agua, para evitar su contaminación.
- Desinfecte frutas y verduras que se comen crudas. Sumérlas en agua con cloro al 6% o plata coloidal por 30 minutos, retire sin enjuagar.
- Procure consumir mariscos fritos o cocidos y preparados bajo condiciones higiénicas adecuadas.

**Recuerde: La bacteria del cólera no muere con el limón ni es perceptible a simple vista.**

- Lávese las manos antes de cocinar, comer; y después de ir al baño, así como de cambiar un pañal.

Las enfermedades gastrointestinales son causadas por virus, parásitos y bacterias, las principales son Salmonella, Shigella, Escherichia, Vibrio, Yersinia y Campylobacter.

Los síntomas más comunes de la gastroenteritis son: fiebre, vómito, dolor abdominal y diarrea moderada o intensa. En esta época de calor se elevan las consultas médicas por gastroenteritis. / 41 más a personas de 20 a 40 años, sin embargo niños y ancianos corren más peligro debido a la pérdida de electrolitos que puede causar una deshidratación grave.

Las recomendaciones para evitar la deshidratación son: beber muchos líquidos y electrolitos orales, en caso de ser necesario. Si no hay mejora, acuda al Centro de Salud u hospital más cercano a su domicilio. En caso de que se presente mucha

sed, boca seca y estado de ánimo irritable, triste o decaído, puede deberse a una deshidratación, acuda de inmediato con un médico.

Es importante mantener una higiene adecuada, para ello evite el consumo de alimentos y bebidas preparados en la vía pública; mantenga en refrigeración los alimentos perecederos; lávese constantemente las manos antes de preparar y consumir alimentos, así como antes y después de ir al baño; lave y desinfecte frutas y verduras.

Se debe tener un especial cuidado de bebés y niño, por ello las autoridades médicas recomiendan:

- Lactancia exclusiva hasta los seis meses, ya que favorece la hidratación y ayuda a evitar enfermedades diarreicas.
- Si se presentan signos de deshidratación (cambio en la consistencia, frecuencia y número de evacuaciones y presencia de moco y sangre), administrar Vida Suero Oral y procure consumir abundantes líquidos y evite tomar bebidas azucaradas y café.

## **2.2 Los 10 ejemplos de enfermedades gastrointestinales**

1. Gastritis: Inflamación de la mucosa estomacal.
2. Colitis: Hinchazón del intestino grueso, puede ser por diversas causas como enfermedad viral, trastornos inflamatorios o Radiación previa del intestino grueso entre otras.
3. Dispepsia: Trastornos digestivos, se caracteriza por un dolor en la parte superior del abdomen y una sensación de saciedad.
4. Estreñimiento: Es la dificultad para evacuar, puede ser por problemas de estrés o una mala alimentación
5. Esofagitis: Inflamación, hinchazón o irritación del esófago.
6. Gastroenteritis: Inflamación de la membrana interna del intestino causado por parásitos, bacterias, virus o algunos medicamentos antiinflamatorios.
7. Amebiasis: Infección del hígado, riñón o cerebro causada por la ameba.

8. Parasitosis: Causada por parásitos como la solitaria, la Giardia o lombrices intestinales.
9. Cólera: Infección aguda causada por un bacilo llamado Vibrio Cholerae, se caracteriza por diarreas y vómitos abundantes.
10. Divertículos: Aparición de sacos anormales en la pared intestinal que al llenarse de comida o materia fecal pueden producir graves infecciones.

### **2.3 Recomendaciones para prevenir enfermedades gastrointestinales**

Durante la temporada de calor generalmente aumentan las enfermedades gastrointestinales debido al incremento en la temperatura, estos padecimientos son causados principalmente por bacterias, virus o parásitos como la salmonella, E. coli y las amibas, los cuales son microorganismos que entran al cuerpo por medio de alimentos o agua contaminada; las temperaturas arriba de los 30 grados y la humedad ayudan a que este tipo de microorganismos proliferen. Aunado a ello la presencia de fauna nociva como cucarachas y moscas.

Los alimentos o bebidas pueden ser contaminados por hábitos higiénicos inadecuados en su manejo como: la falta de lavado de manos, refrigeración incorrecta, exposición a altas temperaturas, etc. Algunos de los síntomas de las enfermedades gastrointestinales son: fiebre, dolor estomacal o abdominal, náuseas, diarrea, estreñimiento y fatiga, los cuales deben ser atendidos inmediatamente para evitar complicaciones como la deshidratación. Las enfermedades más comunes son la gastroenteritis aguda (inflamación intestinal) y las intoxicaciones; sin embargo existen otras más que se relacionan a éstas.

Para evitar estos padecimientos es necesario tomar algunas medidas precautorias como:

- Tener higiene en la preparación de los alimentos
- Evitar comer en lugares ambulantes o con condiciones insalubres
- Lavarse muy bien las manos, antes de comer y después de ir al baño

- Tomar agua hervida, clorada o bien, embotellada
- Lavar y desinfectar frutas y verduras
- Freír o cocer muy bien los alimentos, sobre todo, carnes, pescados y mariscos
- Refrigerar los alimentos para evitar su descomposición
- No consumir alimentos caducados
- Lavar bien los utensilios con los que se preparan los alimentos
- Tomar al menos dos litros de agua diariamente, y
- Tapar adecuadamente los botes de basura.

También se reiteran a la población que la mejor manera de prevenir infecciones y enfermedades es teniendo hábitos de higiene adecuados, tanto en su persona como en los alimentos; y en caso de presentar síntomas antes mencionados como dolor estomacal, fiebre, diarrea y vómito, acudan de inmediato al médico y eviten la auto-medicación porque sólo puede agravar el estado de salud de la persona.

- Materiales:
  - Cartulina
  - Pegamento
  - Piezas de rompecabezas



- Armar el rompecabezas con las piezas que fueron impartidas. Luego de armado el rompecabezas, pegarlo en la cartulina para tener presente los hábitos de higiene.

## EVALUACIÓN

11

**Indicaciones:** Responder las siguientes preguntas, conforme al tema impartido en el espacio correspondiente para cada una.

1. ¿Cuáles son los primeros síntomas de las enfermedades gastrointestinales?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

2. Mencione tres recomendaciones para prevenir enfermedades gastrointestinales.

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

3. ¿Por qué son causadas las enfermedades gastrointestinales?

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

### 3. Letrina

La letrina o retrete es un espacio destinado a defecar. La correcta disposición de las excretas es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales y urbanas.

Mientras en las ciudades la solución ideal es la recolección de las aguas negras o servidas por medio de una red de alcantarillado y el posterior tratamiento en plantas de tratamiento de aguas servidas, en las áreas rurales, con poca densidad de población, la solución técnica y económicamente más viable es la letrina.

El brote de cólera de los años 1990 fue causado en gran parte por una deficiente disposición de las excretas. A raíz de esa pandemia muchos gobiernos han emprendido campañas masivas de construcción de letrinas. Si bien la letrina es en sí una construcción muy simple, hay una serie de normas que deben ser respetadas para maximizar su eficiencia.

#### 3.1 Tipos de letrinas

##### 3.1.1 Letrina de hoyo seco

Esta letrina es la más común. Se trata simplemente de un hoyo en el terreno cubierto con una plancha de cemento o madera en la que se ha practicado un agujero sobre el que eventualmente se puede colocar una taza (inodoro o wáter).

##### ➤ **Campo de aplicación**

Este tipo de letrina se recomienda en lugares con poca densidad de población, es decir, donde casi no habitan las personas, y esta debe estar localizada a más de 30 m de la vivienda y de la fuente de agua potable.

Se desaconseja su utilización en los siguientes casos:

- áreas inundables

- áreas donde la capa freática es poco profunda
- en zonas vecinas a los manantiales
- terrenos muy impermeables, porque se llenarán muy rápidamente
- Terreno pedregoso

### 3.1.2 Letrina abonera

#### ➤ **Descripción**

La letrina abonera, también llamada LASF, abreviación de *letrina abonera seca familiar*, transforma los excrementos sólidos en abono o tierra mejorada que puede ser utilizada en la quinta familiar sin peligro para la salud.

Consta de dos cámaras independientes situadas por encima del nivel del terreno. Las cámaras se construyen sobre una base de cemento de 5 cm de espesor, con una malla de hierro, que la aísla totalmente del terreno. Internamente las cámaras están impermeabilizadas con mortero de cemento. Las cámaras se sellan en la parte superior con una losa de cemento reforzada con hierro. Esta losa superior tiene un orificio que comunica con cada una de las cámaras, donde se colocan las tazas especiales.

Se utiliza alternadamente cada una de las cámaras por un tiempo aproximado de 6 meses, tiempo necesario para que la cámara llena, que ha sido sellada con un plástico, procese naturalmente el material defecado mezclado con papel y ceniza o cal.

Una vez transcurrido este tiempo se puede retirar de la cámara, quitando algunos ladrillos que han sido dispuestos para este fin. El material -que presenta una apariencia terrosa, sin olor y completamente seco- puede ser utilizado como abono.

#### ➤ **La taza**

La concepción de la taza es tal que permite la separación de los sólidos y los líquidos. Los sólidos caen en la cámara impermeabilizada en uso. Al final de la

deposición se agrega aproximadamente medio kg de ceniza, o igual cantidad de cal. Los líquidos, por medio de un tubo, generalmente una manguerita de ½ pulgada se conducen al exterior de la letrina en un pequeño pozo filtrante.

➤ ***Campo de aplicación***

Puede ser utilizada en cualquier sitio: Sin embargo, esta especialmente recomendada en las siguientes situaciones:

- cuando el nivel freático es elevado
- en zonas rocosas
- en terrenos muy impermeables

### **3.1.3 Letrina abonera de secado solar**

Se trata de una modificación de la letrina abonera descrita arriba. Consta de una sola cámara, que ha sido prolongada unos 60 cm fuera de la caseta. La tapa de esta prolongación se cubre con una lámina metálica pintada de negro que calienta el material en la cámara y acelera su secado.

Quincenalmente se levanta la tapa metálica, y con un azadón se arrastra el excremento sólido mezclado con papel y ceniza o cal, para situarlo debajo de la plancha metálica.

Es aconsejable colocar una chimenea de aireación que termine por encima del techo de la caseta. El tubo de aireación no debe permitir la entrada de agua de lluvia y debe estar provisto de una rejilla para no permitir la salida de las moscas, que naturalmente buscan la luz.

### **3.1.4 Letrina de cierre hidráulico**

Este tipo de soluciones, también conocido como inodoro (sanitario), sólo se recomienda en lugares donde la disponibilidad de agua no es un problema, el nivel freático es profundo y la filtración del terreno es media.

Lo ideal es que estas letrinas dispongan de una cámara séptica dividida en dos partes, una impermeable donde permanecen los sólidos, que periódicamente deben ser retirados por medio de bombas especiales denominadas barométricas; y una cámara filtrante donde los líquidos percolan en el terreno sin causar contaminación.

➤ **Peligros**

Al fermentar los desechos orgánicos producen fundamentalmente dos tipos de gas: dióxido de carbono y metano (componente fundamental del gas natural), y a veces monóxido de carbono. Este último gas es tóxico, más denso que el aire, por lo que se mantiene en las fosas que estén bajo el nivel del terreno, y a menudo inodoro. Se debe trabajar durante su limpieza con mascarillas adecuadas y en equipo, nunca en solitario, ya que el efecto de la inhalación produce vértigo que rápidamente produce inconsciencia y lleva a la muerte.

### **3.2 Letrinas y baños para uso escolar o comunitario**

#### **3.2.1 ¿De qué se trata?**

En las zonas no equipadas con tratamiento individual (baños conectados al alcantarillado, fosa séptica, letrinas familiares, etc.), es decir principalmente en zonas rurales o suburbanas, el acceso al saneamiento puede hacerse mediante instalación de letrinas comunitarias. En tal caso, se trata de construir pues grupos de letrinas que pueden ser comunes a un grupo de viviendas en los barrios desfavorecidos. Esto también se refiere a letrinas públicas situadas en un centro de pueblo o lugares de actividad (mercado, terminal de autobús, etc.). También en las escuelas deben construirse sistemas de tratamiento colectivo parecidos. Éstos deben diseñarse de modo que se garantice el buen funcionamiento en correctas condiciones de higiene e intimidad para los usuarios.

### 3.2.2 ¿Por qué usar este dispositivo?

La defecación en la naturaleza al aire libre que sigue siendo una práctica bastante utilizada debe desaparecer poco a poco por razones de higiene y dignidad. Además, esto conduce a la contaminación del suelo y de las fuentes de abastecimiento de agua. También se corre el riesgo de que los excrementos constituyan focos de infestación donde los insectos van a proliferar y propagar la infección. Por lo tanto es imprescindible crear letrinas para las comunidades que no disponen de letrinas familiares así como en lugares públicos y escuelas.

La instalación de letrinas comunitarias suele ser motivada por razones económicas (servir a un máximo de personas con una inversión mínima) y de ahorro de espacio: en zonas densamente pobladas, la instalación de una letrina por familia rápidamente resulta técnicamente problemática.

La instalación de letrinas en escuelas, en la medida en que se mantienen correctamente, es imprescindible ya que los niños son particularmente vulnerables a las consecuencias nefastas de malas condiciones de saneamiento y falta de higiene. También es un factor importante de escolarización, especialmente para las niñas que, muchas veces, tienen que dejar de ir a la escuela a falta de letrinas.

### 3.2.3 ¿A quién suele destinarse?

A todas las poblaciones de todos los países del mundo interesadas por la instalación y el mantenimiento de baños en lugares públicos. Pero los procesos de tratamiento empleados y el modo de gestión varían según el contexto local. Los principales espacios públicos considerados son las escuelas, los lugares públicos con actividad municipal y las zonas rurales o barrios pobres donde las poblaciones no están equipadas con sistemas de tratamiento individual y tienen que hacer sus necesidades al aire libre.

### 3.2.4 Precauciones que han de tomarse

Según el tipo de letrinas que se quiera construir, hace falta referirse a la correspondiente ficha para tomar en cuenta las precauciones particulares que se recomiendan. La construcción de letrinas en escuelas no es suficiente para resolver los problemas de saneamiento y prevención de enfermedades. También es necesario que dichas letrinas se diseñen de manera adecuada, se usen y mantengan correctamente, lo que no siempre es el caso. Con la construcción de letrinas o baños para uso escolar o comunitario, es imprescindible tomar en cuenta cómo se van a usar y administrar. Si están sucias y en mal estado de funcionamiento, dejarán de ser utilizadas. Por lo tanto hace falta sensibilizar a los futuros usuarios a la importancia de mantenerlas limpias y de cumplir con las normas básicas de higiene.

Esto es particularmente necesario para los niños de las escuelas. La educación a la higiene en el ámbito escolar es fundamental porque desde hace mucho tiempo los niños y sus familias consideran a la escuela como el lugar normal para la educación de las buenas prácticas de higiene. La construcción de tales equipamientos debe acompañarse imperativamente de una información proporcionada por el municipio para los usos comunitarios en lugares públicos y por el director de la escuela para letrinas escolares. La información relativa al mantenimiento de letrinas así como a la higiene personal sólo tendrá efecto si cada baño está equipado con un acceso al agua con jabón y que la persona encargada del mantenimiento corriente disponga del material y productos necesarios.

### 3.2.5 Principales ventajas e inconvenientes

#### ***a) Ventajas***

En la medida en que están bien diseñados y construidos, los baños comunitarios aportan una solución al saneamiento de las poblaciones en

escuelas y lugares públicos. Las ventajas son particularmente importantes para los niños:

- Educación a la higiene que permite reducir las enfermedades.
- Mayor escolarización, de las niñas en particular.

### ***b) Inconvenientes***

- El modo de gestión y el mantenimiento de baños comunitarios plantean problemas de personal y costo.

### **3.2.6 Costo**

Las fichas indican estimaciones de costos unitarios variables según el tipo de letrina elegido, la calidad de los materiales empleados, la profundidad del pozo, el tipo de superestructura o de acondicionamiento interior y la zona geográfica. El costo de baños de N letrinas no es exactamente igual a N veces el costo unitario ya que comprende paredes contiguas y que puede instalarse un solo pozo de mayor volumen conectado a varias letrinas. También existe un efecto de escala que reduce el costo de la mano de obra.

### **3.2.7 Lugares o contextos donde esta técnica parece más adaptada**

Los baños son imprescindibles en todos los lugares públicos tales como las escuelas o los centros de salud. Igual para cualquier pueblo o barrio donde numerosas viviendas no están equipadas con un sistema de tratamiento familiar.

### **3.2.8 Observaciones, recomendaciones y eventuales sugerencias**

Distintas encuestas pusieron en tela de juicio la pertinencia de la construcción de letrinas de "doble pozo". Los dos pozos suelen usarse simultáneamente, lo que va en contra del principio de doble pozo que supone que una vez lleno un pozo, se tape el agujero durante un cierto tiempo para que los elementos patógenos

presentes en las excretas puedan eliminarse naturalmente antes del vaciado del pozo lleno.

Hace falta tener cuidado de que la iluminación de los baños garantice una luminosidad suficiente durante el día. La conexión a la red eléctrica es la mejor solución y permite garantizar la iluminación nocturna. Se observó una interesante idea en la superestructura de letrinas construidas en Burkina Faso. Se integraron botellas de vidrio vacías en las paredes entre los ladrillos que dejan pasar la luz sin poder ver a través.

Debe prestarse una atención particular a la elección de los equipos que se usarán mucho y por consiguiente deberán ser resistentes. Muchas veces, al cabo de unos años, se nota que las puertas metálicas están desgastadas, ya no cierran o incluso las robaron. La alternativa consiste en poner pasillos en zigzag para garantizar cierta intimidad.

Con la construcción de baños para uso comunitario en barrios desfavorecidos, puede preverse la instalación de duchas, lo que brinda un servicio adicional a la población.

Se hace un llamamiento a la sociedad para que se conciencie que es en el seno de la familia donde se debe prestar la mayoría de los cuidados de salud y, a iniciativa de los padres, recuperar un papel activo en el manejo de los problemas de salud de sus hijos.

Animamos a las familias a cambiar de actitud, a confiar en los cuidados que prestan, que la mayoría de las veces se resume en conocimientos básicos, sentido común y mucho, mucho cariño para acompañar la enfermedad.

Los hijos (as) aprenderán así que sus padres y madres son competentes en sus cuidados, y serán más independientes, aprendiendo a afrontar los problemas de salud de forma más natural, sosegada y segura. Sabrán qué pueden hacer ante una caída leve, cómo curar una herida, la dieta adecuada ante los vómitos, la diarrea, cómo actuar ante la fiebre. Y también aprenderán que se presentan otros

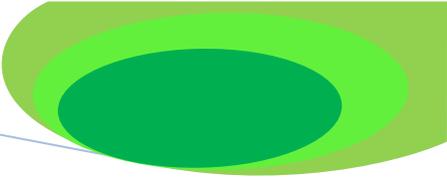
problemas menores para los que disponemos de pocas armas y que hay que superar estoicamente, como los catarros, en los que no faltan síntomas tan molestos como las secreciones en las vías respiratorias y la tos.

Animamos también a las autoridades a difundir campañas que fomenten la educación de la población en el buen uso de los servicios sanitarios, en la adquisición de hábitos y estilos de vida saludables y, cómo no, en reforzar la confianza en los cuidados que se prestan a sí mismos.

## ACTIVIDAD 1

21

**Indicaciones:** A continuación se presentan seis cuadros, deberá dibujar dentro de cada cuadro un utensilio que utilizaría para la limpieza de una letrina.

## ACTIVIDAD 2

22

Un día de Limpieza en Letrinas.

**Indicaciones:** Formar grupos de cinco niños cada uno. Un grupo será el designado a barrer, otro grupo designado a lavar las letrinas y el último grupo a llevar el agua.

**Indicaciones:** a continuación se le presenta una serie de preguntas, las cuales deberá de responder en base a lo impartido en la inducción.

1. ¿Usaría una letrina sucia y con mal olor?

---

---

---

---

2. ¿Qué se usa para que una letrina esté siempre limpia?

---

---

---

---

3. ¿Qué hábito de higiene emplea después de utilizar una letrina?

---

---

---

---

**¡RECUERDA SIEMPRE!  
LAVARTE LAS MANOS CON AGUA Y JABON**

- ✓ Después de usar la letrina o baño
- ✓ Antes de comer
- ✓ Antes de preparar los alimentos



## EGRAFÍA

- [http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/156\\_GPC\\_ENFERMEDAD\\_DIARREICA\\_AGUDA\\_EN\\_NINOS/RER\\_Diarrea\\_Aguda.pdf](http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/156_GPC_ENFERMEDAD_DIARREICA_AGUDA_EN_NINOS/RER_Diarrea_Aguda.pdf)
- [http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/index.php?option=com\\_content&task=view&id=4947](http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/index.php?option=com_content&task=view&id=4947)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedad\\_gastrointestinal](https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedad_gastrointestinal)
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Letrina>
- [http://www.unicef.org/french/wash/index\\_case\\_study.html](http://www.unicef.org/french/wash/index_case_study.html)
- [pfizer.com.mx/.../cómo-prevenir-enfermedades-gastrointestinales-en-época-seca](http://pfizer.com.mx/.../cómo-prevenir-enfermedades-gastrointestinales-en-época-seca)
- [salud.morelos.gob.mx/.../recomendaciones-para-prevenir-enfermedades-GASTROINTESTINALES](http://salud.morelos.gob.mx/.../recomendaciones-para-prevenir-enfermedades-GASTROINTESTINALES)
- [10ejemplos.com/10-ejemplos-de-enfermedades-gastrointestinales](http://10ejemplos.com/10-ejemplos-de-enfermedades-gastrointestinales)

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Proceso de evaluación**

#### **4.1 Resultado de la fase de evaluación del diagnóstico**

Para evaluar esta fase, se aplicó la lista de cotejo y la escala de apreciación que consiste en verificar aspectos cualitativos (excelente, bueno, necesita mejorar, deficiente). La que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitaciones en la ejecución del proyecto. Los resultados fueron los siguientes:

- 1.1.1 Se aplicó el análisis contextual e institucional en los sectores, comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, administrativo, relaciones y filosófico, político legal de la institución y las técnicas aplicadas para determinar el diagnóstico son: la observación del área donde se ejecuto el proyecto, la entrevista a personal docente y la aplicación de los instrumentos como el cuestionario, la aplicación de la matriz FODA para obtener la información concreta de la problemática existente.
- 1.1.2 Con la investigación se logró recabar una amplia información y se procedió a priorizar el problema No. 1: “insalubridad ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Vega, cantón San Pablo, Jutiapa”. Se analizó y se cuantificó las posibles soluciones a través de viabilidad y factibilidad, por medio del cual se obtuvo como resultado la solución pertinente del problema “guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales dirigida a estudiantes del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Vega, cantón San Pablo, Jutiapa”.

#### **4.2 Resultados de la fase de evaluación del perfil o diseño del proyecto**

- 1.2.1 Determinar el nombre del proyecto, los objetivos, metas a alcanzar, recursos a utilizar y las fuentes de financiamiento.

- 1.2.2 El tiempo se adecuó en un cien por ciento tomando como base el cronograma de actividades.

Para evaluar esta fase, se aplicó la escala de valoración, la cual consiste en la discusión de las actividades planteadas y realizadas en dicha fase, a través de una escala numérica la que permitió observar con claridad los niveles de realización o limitación en la elaboración y diseño del proyecto.

### **4.3 Resultados de la fase de evaluación de ejecución del proyecto**

- 4.3.1 En el departamento de Jutiapa los promotores del medio ambiente contribuyeron con un 50%, y el otro 50% el Epesista, para lograr en el tiempo planificado la ejecución del proyecto. “Guía para prevenir enfermedades gastrointestinales en la Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa”.

Las actividades propuestas en el cronograma se realizaron en coordinación con las autoridades educativas, maestros y estudiantes, delegado del ministerio de ambiente y recursos naturales de Jutiapa.

### **4.4 Resultados de la fase de evaluación final del proyecto**

- 1.4.1 Se formuló el nombre del proyecto guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales en la Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Vega, cantón San Pablo, Jutiapa permitiendo que las metas estuvieran acorde al planeamiento del problema las cuales dieron como respuesta insalubridad.
- 1.4.2 La fase de ejecución se logró en un 100% se tomó en cuenta el cronograma de actividades, permitió desarrollar con calidad, las

actividades propuestas y dieron respuestas al plan de ejecución y la propuesta de los objetivos generales y específicos.

1.4.3 Se concluyó con la realización de las actividades programadas que dieron lugar a que se ejecutara el proyecto.

Se generó la información básica de la institución educativa en la cual se detectaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, permitiendo seleccionar y priorizar la problemática interna de la escuela; se ordenaron las necesidades según el diagnóstico, para luego un análisis de viabilidad y factibilidad dando como resultado el problema seleccionado, insalubridad ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta caserío La Vega, cantón San Pablo, Jutiapa.

## CONCLUSIONES

- Se contribuyó a la prevención de enfermedades gastrointestinales por insalubridad en la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa.
- Se elaboró guía y trifoliar de medidas higiénicas para prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad.
- Se promovió la participación del personal docente y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, Cantón San Pablo, Jutiapa, en la inducción de la temática de cómo prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad en dicho establecimiento.

## **RECOMENDACIONES**

- Que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales siga contribuyendo a prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad en las escuelas.
- Que el Centro de Salud siga colaborando con la participación del Técnico en Salud Rural en la socialización de tríptico y guía para prevenir enfermedades gastrointestinales por insalubridad.
- Se recomendó al Técnico en Salud Rural incluir la guía y tríptico de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales en el programa de Escuelas Saludables que el Centro de Salud ejecuta.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acuerdo Ministerial No. 421-2013, Pág. 35
- Lic. Ramos Quiñones. Rony Esmeltzer. 2003. Monografía de Jutiapa, Primera Edición.
- Palma, Álvaro Enrique. (1988) Monografías de Jutiapa, I Tomo.
- Trifoliar Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jutiapa, Jutiapa, Guatemala 2015.

## EGRAFÍA

- [https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedad\\_gastrointestinal](https://es.wikipedia.org/wiki/Enfermedad_gastrointestinal)
- [pfizer.com.mx/.../cómo-prevenir-enfermedades-gastrointestinales-en-épo...](https://pfizer.com.mx/.../cómo-prevenir-enfermedades-gastrointestinales-en-épo...)
- [http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/index.php?option=com\\_content&task=view&id=4947](http://www.salud.df.gob.mx/ssdf/index.php?option=com_content&task=view&id=4947)
- [http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/156\\_GPC\\_ENFERMEDAD\\_DIARREICA\\_AGUDA\\_EN\\_NINOS/RER\\_Diarrea\\_Aguda.pdf](http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/156_GPC_ENFERMEDAD_DIARREICA_AGUDA_EN_NINOS/RER_Diarrea_Aguda.pdf)
- [10ejemplos.com/10-ejemplos-de-enfermedades-gastrointestinales](http://10ejemplos.com/10-ejemplos-de-enfermedades-gastrointestinales)
- [salud.morelos.gob.mx/.../recomendaciones-para-prevenir-enfermedades-GASTROINTESTINALES](http://salud.morelos.gob.mx/.../recomendaciones-para-prevenir-enfermedades-GASTROINTESTINALES)
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Letrina>
- [http://www.unicef.org/french/wash/index\\_case\\_study.html](http://www.unicef.org/french/wash/index_case_study.html)

# APÉNDICE

# **PLAN DE ACCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

## **1. Identificación**

### **1.1 Nombre de la institución**

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

### **1.1 Dirección:**

Calzada 15 de septiembre, 5-40 zona 3, del municipio y departamento de Jutiapa.

### **1.2 Ejecutora del diagnóstico**

Nombre:	Marleny Nineth Velásquez Corado
Carné:	201118551
Dirección Personal:	Barrio El Bosque, El Progreso, Jutiapa
Teléfono:	4169-4705
Nombre del Delegado:	Ing. Mario de Paz
Nombre del Asesor:	Lic. Luis Mauricio Castro Salguero

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

2.1.1 Establecer la situación actual de la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del departamento de Jutiapa, permitiendo de esa manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ella tomar decisiones acorde a las necesidades propias de la institución.

### **3.3 Objetivo específico**

2.2.1 Identificar y priorizar los problemas y necesidades existentes en la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del departamento de Jutiapa.

3.3.1 Plantear respuestas de análisis de solución factible y viable a los problemas sugeridos.

## **4 Actividades a realizar**

3.1 Obtener información a través de los instrumentos y técnicas para priorizar los problemas ambientales en la Delegación de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del departamento de Jutiapa.

3.2 Elaboración de la guía institucional de los sectores.

3.3 Elaboración del instrumento para obtener las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

3.4 Selección de las opciones de solución en la institución a través del análisis de viabilidad y factibilidad de los problemas identificados en la institución.

## **4. Recursos a utilizar**

### **4.1 Humanos**

4.1.1 Personal de la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

4.1.2 Docentes

4.1.3 Alumnos

4.1.4 Epesista

## **4.2 Material y equipo**

4.2.1 Papel

4.2.2 Lapicero y lápiz

4.2.3 Regla

4.2.4 Escritorio

4.2.5 Sillas

4.2.6 Computadora

4.2.7 Cañonera

4.2.8 Insumos de oficina

4.2.9 Material bibliográfica

## **5. EVALUACIÓN**

Se aplico una lista de cotejo por considerar la más indicada para evaluar esta fase.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

Sensibilización e inducciones a 145 estudiantes con la colaboración de promotores del Ministerio de Ambiente Recursos Naturales y Centro de Salud de Jutiapa.

### **1. Identificación**

- 1.1 Lugar: Caserío La Vega, cantón San Pablo Jutiapa.
- 1.2 Duración: Largo Plazo.
- 1.3 Responsables: Comunidad Educativa y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

### **2. Justificación**

El proyecto para prevenir enfermedades gastrointestinales a los alumnos y maestros con el propósito de sensibilizarlos ya que el problema de insalubridad es ocasionada por falta de hábitos higiénicos, es de suma urgencia que las autoridades encargadas de velar por el conocimiento de estos hábitos se hagan presentes en todo centro educativo para darlos a conocer como también brindar continuidad, para un bienestar en la familia y comunidad educativa para vivir en un ambiente agradable sin contaminación ambiental, disminuyendo enfermedades gastrointestinales por insalubridad por el mal uso de letrinas.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo general**

Contribuir a la calidad de vida de la comunidad educativa.

### **3.2 Objetivos específicos**

- Dar continuidad al proyecto de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, Cantón San Pablo, departamento de Jutiapa.
- Establecer reglamentos y compromisos con los docentes de dar a conocer el cuidado de la salubridad.
- Promover actitudes positivas a favor del seguimiento de ejecución de proyectos de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.

## GUÍA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Geográfica</b>	<b>1.1 Localización</b>  El Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, se encuentra a 124 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital, con un área de kilómetros y a una altura de 895 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con Asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).  <b>1.1 Clima</b>  El clima es cálido en primavera y templado en invierno, a causa de los fuertes vientos del norte que se hacen sentir, dominando especialmente desde noviembre a febrero, en cuyos meses toma tal fuerza el huracán.

	<p><b>1.2 Suelo</b></p> <p>El suelo está regado por algunos ríos y riachuelos los cuales lo hacen producir grandes cantidades de granos de diversas clases que abastecen la Ciudad Capital y otros departamentos de la República.</p> <p><b>1.3 Principales accidentes</b></p> <p><b>1.4.1 Montañas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ La de Corral Falso y la de Rincón Grande, en Quesada.</li><li>❖ La de El Fortín, en Yupiltepeque.</li><li>❖ La de El Toro y la de La Nueva, en Moyuta.</li><li>❖ La de El Pinal, en Jerez.</li></ul> <p><b>1.4.2 Volcanes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ El “Chingo”, entre Atescatempa, Jerez y la República de El Salvador.</li><li>❖ El de Moyuta, en el municipio de Moyuta.</li><li>❖ El Suchitán, en Santa Catarina Mita.</li><li>❖ El Culma, en el municipio de Jutiapa.</li></ul>
--	--

	<p><b>1.5 Recursos naturales</b></p> <p>El departamento de Jutiapa, está regado por los siguientes ríos.</p> <p><b>1.5.1 Ríos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ El río De Paz que nace en el municipio de Quesada y recorre los municipios de Jalpatagua, Comapa, Zapotitlán, Conguaco y Moyuta, sirviendo de línea divisoria entre la República de Guatemala y El Salvador.</li><li>❖ El Ostúa, que atraviesa el municipio de Santa Catarina Mita y Asunción Mita.</li><li>❖ El Tamazulapa, en el municipio de Asunción Mita.</li><li>❖ El Salado, el de La Virgen y el De Paz, en el municipio de Jutiapa.</li><li>❖ El Atescatempa, en el municipio de Atescatempa.</li></ul> <p><b>1.5.2 Lagos y lagunas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ El lago de Guija, en el municipio de Asunción Mita, pertenece una tercera parte a la República de Guatemala y dos a la República de El Salvador.</li></ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La laguna de Atescatempa, en el municipio de Atescatempa.</li> <li>❖ La laguna de Moyuta y La Laguna Grande, en el municipio de Moyuta.</li> </ul>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>2.1 Primeros pobladores</b></p> <p>Etimología: El nombre de Jutiapa significa: Río de los Jutes, se deriva de jute; apán= río.</p> <p>También se supone que el nombre de Jutiapa procede de la palabra mexicana Xo-chiapán que significa: río de flores; de xochil= flor; mientras que otros opinan que el nombre proviene de “enjutar”, término usado por los fabricantes de utensilios de barro, industria que aún existe en el departamento.</p> <p><b>2.2 Sucesos históricos importante</b></p> <p>El pueblo de Jutiapa obtuvo la categoría de Villa en el año de 1,847 y cuando se creó el departamento el 8 de mayo de 1,852, esta Villa, Jutiapa, fue la Cabecera Departamental, hasta que se le dio el título de ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de</p>

	<p>septiembre de 1,878, ratificado por Acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.</p> <p><b>2.3 Personalidades presentes y pasadas</b></p> <p>Jutiapa ha sido cuna de leyendas de personajes que han sobresalido en el ambiente cotidiano, como Cayo Sigumonta y la Carmen; la Candelaria, la Fabulosa, Chico, Pelo de Coche, quien era de origen salvadoreño, pero hace muchos años vino a vivir a la Cabecera Departamental y en el mes de abril del año 2,005 falleció; la Fabulosa se distinguió por usar unos lentes oscuros y era una gran bailadora, hay otros personajes que también han sobresalido en el ambiente jutiapaneco, Tomás Come Vaca, originario del municipio de San José Acatempa; Cupe Huevos de Iguana, quien era originario de la aldea de Guevara, Asunción Mita y otros.</p> <p>En Jutiapa han sobresalido grandes literatos, quienes dieron lo mejor a su terruño, el Prof. y Poeta Raúl Hernández Arana, originario de Zapotitlán, el Lic. Manuel Méndez Marticorena, el Lic. Oscar Atilio Morales González, a quien se le ha considerado</p>
--	--

	<p>como el Padre del Periodismo en Jutiapa, ya que bregó en dicho campo alrededor de 35 años; Don Délfido Barrera Navas, el Lic. Otto René Palma Soto, Marco Tulio García Manrique, cuyo nombre lleva la Casa de la Cultura; Álvaro Enrique Palma Sandoval, Prof. Luciano Castro Barillas, quien ha escrito lo que las Crónicas de la Ciudad, donde se mencionan anécdotas e historias del acontecer jutiapaneco; el P.C. Heriberto Arsenio López, quien es originario de la aldea Horcones del municipio de Santa Catarina Mita, la tierra del Suchitán, autor de la Revista “Estampas de Mi Pueblo”, la Profa. María Enma Sandoval originaria del municipio de Agua Blanca, quien ha escrito poemas y la Monografía del municipio de Agua Blanca.</p>
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b></p> <p>El Gobierno Municipal, está integrado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, todos electos directa y popularmente de conformidad con la Ley.</p>

	<p><b>3.2 El Alcalde</b></p> <p>Es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.</p>
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitante</b></p> <p>La Ocupación, el 20%de la población se dedica a la crianza de ganado, 35%al comercio, 20% a la agricultura y el 25% restante laboran como empleados del Estado y en la iniciativa privada, actividades que les permiten obtener sus ingresos económicos para el sustento de sus hogares. Por lo regular los hombres realizan los trabajos agrícolas o ganaderos, las mujeres algunas dedicadas al comercio o artesanías y la mayoría a los oficios domésticos.</p> <p><b>4.2 Producción</b></p> <p>Entre los productos agrícolas que se cultivan en el Municipio Jutiapa encontramos: cebolla, tomate, Chile jalapeño, chile pimiento, maíz, maicillo,</p>

	<p>frijol, arroz, tabaco, café en mínima parte y caña de azúcar.</p> <p>En cuanto a su producción artesanal se concreta a la elaboración de cerámica tradicional, sombreros y trenzas de palma, candelas, productos de cuero, teja y ladrillo de barro.</p> <p><b>4.3 Distribución de productos</b></p> <p>Los productos son distribuidos dentro y fuera del Municipio, siendo estos, transportados por medio de carretas, vehículos, microbuses, camionetas, camiones, tráiler entre otros.</p> <p><b>4.4 Instituciones educacionales (escuelas, colegios, otras)</b></p> <p>El Municipio cuenta con varios Centros Educativos en todos los niveles como lo son: Escuelas de Pre-primaria, Escuelas de Primaria, Nivel Medio, (Institutos, Diversificados y Telesecundarias), Colegios Privados y Nivel Superior, Universidad Pública y Privadas.</p>
--	--

	<p><b>4.5 Organizaciones sociales, salud y seguridad</b></p> <p>Datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en la Cabecera Departamental se cuenta con un Hospital Nacional que lleva el nombre de “Ernestina v. De Recinos” y un Centro de Salud, además; hay centros de salud en los Municipios de: Asunción Mita, Santa Catarina Mita, Atescatempa, Moyuta y el Adelanto; en las demás cabeceras municipales existen Puestos de Salud, así como en las aldeas Colonia Montúfar y Ciudad Pedro de Alvarado (Moyuta), San Cristóbal Frontera (Atescatempa) y Angüiatú Frontera (Asunción Mita). Cuenta con una Estación de Bomberos Voluntarios para brindar ayuda a la población en casos de emergencia.</p> <p><b>4.6 Vivienda (tipos)</b></p> <p>Las casas del Municipio de Jutiapa están construidas la mayor parte en ladrillo, block y una mínima parte de adobe.</p>
--	---

	<p><b>4.7 Centros de recreación</b></p> <p>El municipio cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Un Parque Central, el cual fue remodelado actualmente.</li> <li>❖ Un Complejo Deportivo, donde los jóvenes se divierten y practican diversas clases de deportes como: fútbol, basquetbol, natación, atletismo y gimnasia.</li> <li>❖ Un Mini-Complejo el cual fue remodelado actualmente.</li> <li>❖ Un Estadio de fútbol, el cual es utilizado para eventos de distinta índole.</li></ul> <p><b>Cuenta con centros de recreación privados</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ El Rancho Poli en el cual organizan eventos de boda, quinceaños, concursos, entre otros.</li> <li>❖ Arena y Sol, cuenta con un parque acuático para niños y adultos.</li></ul>
--	---

- ❖ Las Charcas, cuenta con restaurante, piscinas, columpios y áreas verdes.

#### **4.8 Transporte**

Los medios de transporte en el Municipio son variados. En la Cabecera Departamental hay transporte urbano, microbuses, taxis; asimismo existe transporte extra-urbano como camionetas de parrilla, pulman, microbuses, que provienen de la Ciudad Capital y otros Municipios circunvecinos.

#### **4.9 Comunicaciones**

Existe una oficina de Correos, servicio de teléfonos: tarjeteros, comunitarios, residenciales y telefonía celular. Sistema de internet y cable para televisión, Radio Tamazulapa, Radio K'buena, Solar, Radio Evangélica Unción, así como algunas de la capital y de la República de El Salvador.

#### **4.10 Asociaciones sociales**

- ❖ Asociación de Periodistas

	<p>jutiapanecos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Asociación de Ganaderos.</li><li>❖ Asociación de Boy Scout.</li></ul> <p><b>4.11 Grupos religiosos</b></p> <p>Las religiones que se practican más son la Católica y Evangélica pero existen otros tipos de religiones como lo Los Testigos de Jehová y Los Mormones.</p>
--	---

### Problemas detectados en el I Sector Comunidad

<b>Principales problemas del sector.</b>	<b>Factores que originan los problemas.</b>	<b>Solución que requieren los problemas.</b>	<b>Alternativa posible para la solución.</b>
❖ Inexistencia de guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales.	❖ Falta de orientación a escuelas por autoridades involucradas, que es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Centro de Salud de Jutiapa.	❖ Inducción a docentes y estudiantes de la importancia para la prevención de enfermedades gastrointestinales	❖ Permanencia e inclusión de temas en la enseñanza y aprendizaje de prevención de enfermedades gastrointestinales.
❖ Carencia de material bibliográfico sobre el manejo y clasificación de la basura.	❖ Desconocimiento de la reutilización de los desechos sólidos.	❖ Guía de educación ambiental para evitar la contaminación ocasionada por desechos sólidos.	❖ Elaboración de manualidades utilizando desechos sólidos.
❖ Carencia de información para la preparación de remedios elaborados con sábila.	❖ Desconocimiento de la utilización de la sábila, como planta medicinal.	❖ Guía para el cultivo y elaboración de remedios elaborados con sábila.	❖ Socializar la importancia de la sábila como planta medicinal.

## II SECTOR DE LA INSTITUCION

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1. Localización Geográfica.</b></p>	<p><b>1.1 Ubicación (dirección)</b></p> <p>Calzada 15 de septiembre 5-40 zona 3, Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.</p> <p><b>1.2 Vías de acceso</b></p> <p>El lugar donde se encuentra la Institución es accesible para las personas que requieran de sus servicios.</p>
<p><b>2. Localización Administrativa.</b></p>	<p><b>2.1 Tipo de institución</b></p> <p>Oficial.</p> <p><b>2.2 Distrito</b></p> <p>Delegación departamental.</p>
<p><b>3. Historia de la Institución.</b></p>	<p><b>3.1</b> El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales es la entidad del sector público especializada en materia</p>

	<p>ambiental y de bienes y servicios naturales del Sector Público, al cual le corresponde proteger los sistemas naturales que desarrollen y dan sustento a la vida en todas sus manifestaciones y expresiones, fomentando una cultura de respeto y armonía con la naturaleza y protegiendo, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales, con el fin de lograr un desarrollo transgeneracional, articulando el quehacer institucional, económico, social y ambiental, con el propósito de forjar una Guatemala competitiva, solidaria, equitativa, inclusiva y participativa.</p> <p><b>3.2 Productos y servicios que ofrece la institución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unificar los criterios interpretativos de las leyes y reglamentos de la materia ambiental y recursos naturales.</li> <li>❖ Licencias Ambientales.</li> <li>❖ Evaluación de los instrumentos ambientales.</li> <li>❖ Control del cumplimiento de la normativa ambiental.</li> <li>❖ Educación ambiental.</li> </ul>
--	--

<p><b>4. Edificio.</b></p>	<p><b>4.1 Área construida</b></p> <p>La Institución carece de edificio propio. El edificio está construido con block, piso de granito, lámina, ventanas y cuenta con dos plantas dónde se ubican las diferentes oficinas de atención al público.</p> <p><b>4.2 Ambientes y equipamiento (Incluye mobiliario, equipo y materiales)</b></p> <p>Los espacios físicos que se detallaron en el aspecto anterior, son muy reducidos, por lo que las personas deben de esperar en la sala de espera que también no llena las necesidades de los usuarios.</p> <p><b>4.3 Oficinas</b></p> <p>Cuenta con dos plantas donde se ubican las diferentes oficinas de atención al público. En la planta alta se encuentra la oficina del Delegado de la cabecera departamental de Jutiapa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y sala de espera para audiencias. En la planta baja se cuenta</p>
----------------------------	--

	<p>con una oficina donde se encuentra el personal Administrativo, una pequeña sala de espera para la atención al público.</p> <p><b>4.4 Servicios sanitarios</b></p> <p>Cuenta con servicios sanitarios para el personal que labora dentro de la Institución y para los usuarios.</p> <p><b>4.5 Bodega</b></p> <p>La bodega es utilizada para guardar documentos y materiales proporcionados para brindar un mejor servicio.</p> <p><b>4.6 Otros</b></p> <p>La oficina donde se encuentra el Delegado también es utilizada para realizar capacitaciones, proyecciones u otro tipo de actividad inmersas al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p>
--	---

**Problemas detectados en el II Sector de la Institución.**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>	<b>Alternativa posible para la solución</b>
❖ El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales carece de edificio propio.	❖ Falta de un edificio que pertenezca a la Delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	❖ Compra o construcción de un edificio para la institución	❖ Gestionar con organizaciones no gubernamentales o con el Despacho Ministerial para que se realice el proyecto de construcción del edificio.
❖ El espacio del edificio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales no es adecuado para la ubicación de las diferentes oficinas, sala de atención al público y parqueo de vehículos.	❖ Falta de un edificio más amplio para la institución	❖ Construcción de un edificio propio o alquiler de un edificio adecuado a las necesidades de la institución	❖ Buscar un edificio adecuado y con ubicación accesible a la población que requiere de su servicio en la orientación ambiental.

### III SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Fuentes de financiamiento</b>	<b>1.1 Presupuesto de la nación</b> <b>1.1.1 Presupuesto general de ingresos y egresos de la institución</b> <p>El financiamiento del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales depende del presupuesto asignado el cual asciende a un total de Q. 159, 232,149.00. Monto asignado para la delegación departamental es de 4,000.00 reembolsable previa liquidación.</p>
<b>2. Costos</b>	<b>2.1. Servicios generales</b> <p>La institución cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable y teléfono.</p>
<b>3. Control de finanzas</b>	<b>3.1 Auditoria</b> <p>La auditoría es realizada una vez al año, es necesario realizarla para tener un</p>

	<p>mejor control de lo que posee la institución.</p> <p><b>3.2. Manejo de libros contables</b></p> <p>La institución cuenta, con el registro de un libro de inventario donde se detalla de manera específica cada uno de los bienes con que cuenta la misma.</p>
--	--

**Problemas detectados en el III Sector de Finanzas.**

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>	<b>Alternativa posible para la solución</b>
❖ Insuficiente presupuesto del Ministerio de Ambiente y Recurso Naturales para ejecutar proyectos.	❖ Reducción de presupuesto para la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.	❖ Ampliación del presupuesto para el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para la ejecución de diferentes programas.	❖ Generar mayores ingresos y mejorar la recaudación de impuestos por el gobierno de la República.

## IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Personal operativo</b>	<b>1.1 Total de laborantes</b> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ 13 Trabajadores.</li><li>❖ 10 empleados con cuatro años de laborar en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la cabecera departamental de Jutiapa.</li><li>❖ 3 empleados con ocho años de antigüedad de laborar en la institución del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la cabecera departamental de Jutiapa.</li></ul> <b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ 13 personas.</li><li>❖ <b>Tipos de laborantes</b> la institución cuenta con empleados profesionales, técnicos y administrativos.</li></ul>

❖ **Asistencia de personal**

Todos los trabajadores asisten diariamente para brindar un servicio eficiente y eficaz dentro y fuera de la oficina.

❖ **Residencia de personal**

Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

❖ **Horarios**

El horario de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.

**1.3 Personal administrativo**

❖ **Total de laborantes**

4 empleados.

❖ **Tipos de laborantes**

1 delegado departamental,  
1 auxiliar ambiental de delegación departamental, 1 promotor de participación social y educación ambiental, 1 secretaria administrativa de delegación departamental

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Asistencia de personal</b>  <p>Todos los trabajadores asisten diariamente para brindar un servicio eficiente y eficaz dentro y fuera de la oficina.</p> </li>   <li>❖ <b>Residencia del personal</b>  <p>Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.</p> </li>   <li>❖ <b>Horarios</b>  <p>El horario de trabajo es de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.</p> </li>   <li><b>1.4 Personal de campo</b></li>   <li>❖ <b>Total de laborantes</b>  <p>7 empleados.</p> </li>   <li>❖ <b>Tipos de laborantes</b>  <p>7 promotores ambientales.</p> </li>   <li>❖ <b>Asistencia de personal:</b>  <p>Todos los trabajadores asisten diariamente para brindar un servicio eficiente y eficaz dentro y fuera de la oficina.</p> </li> </ul>
--	---

❖ **Residencia del personal**

Municipio de Jutiapa,  
departamento de Jutiapa.

❖ **Horario**

El horario de trabajo es  
de lunes a viernes de  
8:00 a 16:30 horas.

**1.5 Personal operativo**

❖ **Total de laborantes**

2 empleados.

❖ **Tipos de laborantes**

1 piloto y 1 conserje.

❖ **Asistencia de personal**

Todos los trabajadores  
asisten diariamente para  
brindar un servicio  
eficiente y eficaz dentro y  
fuera de la oficina.

❖ **Residencia del personal**

Municipio de Jutiapa,  
departamento de Jutiapa.

❖ **Horarios**

El horario de trabajo es

	de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.
<b>2. Usuarios</b>	<p><b>2.1 Cantidad de usuarios</b> 20 personas diariamente, 400 al mes y 4,800 al año.</p> <p><b>2.2 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia</b> A la institución acuden personas de ambos sexos y diferentes edades, del municipio y cabecera departamental de Jutiapa.</p>

### Problemas detectados en el IV Sector recursos humanos

<b>Principales problemas del sector</b>	<b>Factores que originan los problemas</b>	<b>Solución que requieren los problemas</b>	<b>Alternativa posible para la solución</b>
❖ Insuficiente personal para promover capacitaciones ambientales en las escuelas rurales.	❖ Presupuesto reducido para la contratación de más personal.	❖ Que el gobierno central aumente el presupuesto para la contratación de personal idóneo para desarrollar las diferentes actividades en la institución.	❖ Contratación de más personal para cubrir las necesidades que se requieren en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

## V SECTOR ADMINISTRATIVO

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Planeamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ En la institución los promotores ambientales y delegados presentan programaciones e informes semanales a corto plazo.</li></ul>
<b>2. Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ El organigrama especifica claramente el nivel jerárquico de cada uno de los miembros que integran dicha Institución. El régimen de trabajo es apropiado para cada uno de los empleados.</li></ul>
<b>3. Coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Todo el personal se reúne para dar a conocer los diferentes problemas ambientales que surgen en el transcurso del proceso y proponer soluciones que favorezcan satisfactoriamente al desarrollo de la población.</li></ul>

<p><b>4. Control</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Normas de control de la institución, el registro de asistencia se hace con el biométrico que se realiza a través de la página interna de los trabajadores, las evaluaciones las realiza el Delegado a los sub-alternos una vez por mes y la Coordinación Nacional no tiene fecha específica para evaluar, solo cuenta con inventario físico de la institución.</li> </ul>
<p><b>5. Supervisión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Los mecanismos de supervisión en la institución las realiza el Delegado Coordinador Nacional o el Ministro, presentan informes sobre lo que surge en la delegación una vez al mes.</li> </ul>

### Problemas detectados en el V sector administrativo

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
❖ Deficiente coordinación en la emisión de educación ambiental a la comunidad	❖ No se cuenta con los recursos y material didáctico para facilitar el desarrollo de los procesos de educación ambiental.	❖ Buscar recursos por medio de gestión con la sede central.	❖ Solicitar donaciones institucionales e internacionales de recursos que ayuden en el desarrollo de cada programa.

## VI SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<p><b>1. Institución con atención a los usuarios</b></p>	<p><b>1.1 Formas de atención a los usuarios</b> El Delegado y Personal Administrativo brindan un servicio eficiente a los usuarios, atendiendo con cortesía a las personas que acuden a la Institución.</p> <p><b>1.2 Actividades académicas</b> Se realizan conferencias y capacitaciones de concientización dentro y fuera de la Institución para mejorar el medio ambiente.</p> <p><b>1.3 Actividades deportivas</b> No realizan este tipo de actividades.</p>
<p><b>2. Relación con otras instituciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Con agencias locales y nacionales.</li> <li>❖ Representación en actividades sociales.</li> <li>❖ Representación de actividades académicas, como capacitaciones.</li> </ul>

### Problemas detectados en el VI sector de relaciones

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas	Alternativa posible para la solución
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de relaciones interinstitucionales</li>   <li>❖ Falta de relaciones con el área rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de comunicación entre las instituciones públicas y privadas.</li>   <li>❖ Incomunicación con las comunidades rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Planificación en conjunto sobre proyectos ambientales.</li>   <li>❖ Coordinar una visita a las aldeas más dañadas por la contaminación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Implementación de programas que involucren a las diferentes instituciones sobre el cuidado del medio ambiente.</li>   <li>❖ Realizar una charla sobre el medio ambiente y sus cuidados, con las personas de las comunidades elegidas.</li> </ul>

## VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Filosofía de la Institución.</b>	<p><b>1.1 Principios Filosóficos de la Institución</b></p> <p>El Ministerio de Ambiente y Recursos naturales es la institución pública encargada de formular y ejecutar las políticas relativas a su ramo: cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales del país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado debiendo prevenir la contaminación del ambiente y la pérdida del patrimonio natural.</p> <p><b>1.2 Visión</b></p> <p>“Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca”.</p> <p><b>1.3 Misión</b></p>

	<p>“Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales”.</p>
<p><b>2. Políticas Institucionales.</b></p>	<p><b>2.1 Objetivos de la institución</b></p> <p><b>2.1.1 Objetivo general</b></p> <p>2.1.1.1 Cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico del ambiente y de los recursos naturales, dirigiendo las funciones generales asignadas al ministerio y, especialmente, de las funciones normativas, de control y de supervisión.</p> <p><b>2.1.2 Objetivos específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Velar por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa</li> </ul>

	<p>y la correcta inversión de los fondos públicos en los asuntos confiados al despacho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ejercer la rectoría sectorial y coordinar las acciones del Ministerio con otros ministerios e instituciones públicas y del sector privado, promoviendo participación social en su dialogo, con el propósito de facilitar el desarrollo nacional en materia de ambiente y recursos naturales, y así propiciar una cultura ambiental y de conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales.</li> <li>❖ Formular participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales y ejecutarla en conjunto con</li> </ul>
--	--

	<p>las otras autoridades con competencia legal en la materia, dentro del marco normativo nacional e internacional</p>
<p><b>3. Aspectos legales.</b></p>	<p><b>3.1 Base legal de la institución</b></p> <p>3.1.1 Constitución Política de la República de Guatemala (Art.97).</p> <p>3.1.2 Decreto número 68-86 (Ley de Protección y mejoramiento del Medio Ambiente).</p> <p>3.1.3 Decreto legislativo 90-2000 (Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales).</p>

**Problemas detectados en el VII Sector Filosófico, Político y Legal.**

<p><b>Principales problemas del sector</b></p>	<p><b>Factores que originan los problemas</b></p>	<p><b>Solución que requieren los problemas</b></p>	<p><b>Alternativa posible para la solución</b></p>
<p>❖ Fuentes Bibliográficas</p>	<p>❖ Falta de direcciones Bibliográficas para obtener información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>❖ Crear fichar bibliográficas para obtener información en la oficina.</p> <p>❖ Dirección de páginas de Internet.</p>	<p>❖ Crear archivos con fuentes bibliográficas .</p>

### F.O.D.A. De Las Instituciones Patrocinante y Patrocinada

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><b>Institución.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución es oficial.</li> <li>• Cuenta con una misión y visión específicos hacia donde se pretenden alcanzar los objetivos propuestos.</li> <li>• Cuenta con un delegado nombrado.</li> <li>• Cuenta con un mobiliario y equipo en buenas condiciones,</li> <li>• Posee Vehículo.</li> <li>• Vela por un ambiente libre de contaminación.</li> <li>• La ubicación es accesible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con presupuesto asignado para cubrir algunas actividades planificadas.</li> <li>• Cuenta con personal para contribuir al desarrollo ambiental y salubridad de la comunidad.</li> <li>• Apoyo de las instituciones públicas en cuanto a programas.</li> <li>• Desempeño adecuado en sus labores.</li> <li>• Facilidad de movilizarse a comunidades lejanas para orientar a una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente espacio para atender a varias personas.</li> <li>• Los empleados de la institución no logran cubrir la necesidad de capacitar a todas las comunidades.</li> <li>• Deficiente educación ambiental en la comunidad.</li> <li>• Deterioro del mobiliario por su uso constante.</li> <li>• No cuenta con carreteras accesibles.</li> <li>• Carencia de recipientes para depositar la basura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desalojo del edificio donde se encuentra la institución.</li> <li>• Inconformidad por parte de las comunidades por no alcanzar a cubrir necesidades existentes en las áreas afectadas.</li> <li>• Algunas instituciones no contribuyen a mantener un ambiente saludable.</li> <li>• Escases de presupuesto del Ministerio para reposición del mobiliario.</li> <li>• Frena al desarrollo de la comunidad.</li> </ul>

<p><b>Patrocinada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ubicación y localización de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío La Vega, Cantón San Pablo es accesible.</li> <li>• Posee un edificio propio.</li> <li>• Cuenta con personal docente.</li> <li>• Cuenta con instalaciones de tubería de agua potable.</li> <li>• Cuenta con el servicio</li> </ul>	<p>educación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Erradicación de basureros clandestinos en áreas afectadas.</li> <li>• Inscripción de estudiantes es gratis.</li> <li>• El apoyo económico asignado cubre algunas actividades planificadas por el Ministerio de Educación.</li> <li>• La organización de padres de familia.</li> <li>• Estabilidad en el centro educativo.</li> <li>• Apoyo de autoridades gubernamentales.</li> </ul>	<p>en su lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación ambiental.</li> <li>• Falta de orientación de las autoridades educativas para eliminar los focos de contaminación.</li> <li>• Falta de espacio adecuado para colocar la basura.</li> <li>• El servicio de agua es limitado.</li> <li>• No cuenta con personal operativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de basureros clandestinos en el área rural del municipio.</li> <li>• Incrementación de enfermedades gastrointestinales en la comunidad educativa.</li> <li>• Infecciones respiratorias por la falta de educación ambiental.</li> <li>• Deserción escolar.</li> <li>• Medio de transporte escaso.</li> <li>• Entrada accesible por la puerta a personas ajenas.</li> </ul>
---	--	--	---

<p>de energía eléctrica y agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perímetro de la escuela circulado.</li> <li>• Cuenta con suficientes aulas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con juegos infantiles.</li> <li>• Falta de áreas recreativas.</li> <li>• No cuenta con depósitos de basura.</li> <li>• No practican hábitos de higiene.</li> <li>• Falta de orientación para el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• No cuenta con área de cómputo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento inadecuado de la basura.</li> <li>• Contaminación ambiental por la quema de basura.</li> </ul>
---	--	---	---

Guía de entrevista dirigida a \_\_\_\_\_

**Objetivo de la Entrevista:** Recabar información general sobre el personal técnico y administrativo de \_\_\_\_\_

**ÁREA ADMINISTRATIVA  
(Recursos Humanos)**

1. Área de trabajo: \_\_\_\_\_

2. Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

3. Funciones esenciales: \_\_\_\_\_

4. Grado Académico: \_\_\_\_\_

5. Tiempo de ejercer el cargo: \_\_\_\_\_

6. Jefe inmediato superior: \_\_\_\_\_

7. Personal bajo su cargo: \_\_\_\_\_

8. Se Cuenta con el equipo suficiente para realizar el trabajo de manera eficiente.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Tiene conocimiento el personal del reglamento interno:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. Tiene conocimiento el personal del manual de funciones:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. Las relaciones personales usted las considera:

Buenas \_\_\_\_\_ Regulares \_\_\_\_\_ Excelentes \_\_\_\_\_

12. Se han impartido capacitaciones al personal de la institución para su calidad administrativa:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. Se efectúan supervisiones constantes:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. Se llevan acabo actividades con otras instituciones:

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Mencione algunas: \_\_\_\_\_

**Guía de entrevista dirigida al encargado de:**

\_\_\_\_\_

**Objetivo de la entrevista:** Recabar información sobre el proceso administrativo, así como los fundamentos legales que rigen en:

\_\_\_\_\_

**Información General:**

1. Área de trabajo: \_\_\_\_\_

2. Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

3. Funciones esenciales: \_\_\_\_\_

4. Grado Académico: \_\_\_\_\_

5. Tiempo de ejercer el cargo: \_\_\_\_\_

6. Jefe inmediato superior: \_\_\_\_\_

7. Número de personas a su cargo: \_\_\_\_\_

**Planificación y Organización:**

1. ¿Tiene para su aplicación un Plan Operativo Anual la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Tiene la institución proyectos en ejecución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

3. ¿Maneja presupuesto para la ejecución de proyectos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es la Visión y Misión de la institución?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles son los objetivos y metas de institución?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Se cuenta con manuales de funciones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Se cuenta con un reglamento interno?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. ¿Cómo está organizada formalmente la institución?

---

---

9. ¿Supervisa el trabajo del personal así como los proyectos que ejecutan?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿De qué Manera? \_\_\_\_\_

10. ¿Utiliza instrumentos de supervisión?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES SECCIÓN JUTIAPA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**GUIA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

**INDICACIONES:** Atentamente se solicita su amable colaboración, agradeciéndole responder con veracidad a las cuestiones que se le plantean a continuación.

**OBJETIVO:** Recabar información para la elaboración de un diagnóstico institucional verídico y completo. Marque “X” en el espacio correspondiente a la respuesta correcta.

**I. INFORMACIÓN GENERAL:**

1. Institución: \_\_\_\_\_
2. Dirección: \_\_\_\_\_
3. Fecha de fundación:  
Gubernamental \_\_\_ Privada \_\_\_ Autónoma \_\_\_ Semiautónoma \_\_\_
4. Número de empleados a nivel:  
Profesional \_\_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_\_ Administrativo \_\_\_\_\_
5. Número de empleados administrativos:  
Presupuestados \_\_\_\_\_ Por Contrato \_\_\_\_\_
6. Jornada de atención al público: de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ horas.

Unidades	Secciones
a. _____	a. _____
b. _____	b. _____
c. _____	c. _____
d. _____	d. _____
e. _____	e. _____

## II. INFRAESTRUCTURA

### 1. Instalaciones adecuadas al servicio:

Amplitud Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Iluminación Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Ventilación Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

### 2. Salón para sesiones: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Centro de cómputo Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Archivo Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Centro de documentación Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

### 3. Área de servicio para:

Público Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Personal Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Área de parqueo Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Área verde Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

## III. ADMINISTRACIÓN

### 1. Están determinadas las responsabilidades y tareas específicas para cada puesto:

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Están en forma:

General \_\_\_\_ Con Precisión \_\_\_\_ No se realizan \_\_\_\_

### 2. Cumplen los empleados con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos, en forma:

Correcta \_\_\_\_

Oportuna \_\_\_\_

Parcial \_\_\_\_

Total \_\_\_\_

En la mayoría \_\_\_\_

3. Se observa cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos:

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Se ignora \_\_\_\_\_

4. Se capacita al personal que labora en la institución:

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

#### IV. SITUACIÓN INTERNA:

1. El grado de integración de su personal es:

Óptimo \_\_\_\_\_

Normal \_\_\_\_\_

Necesita mejorar \_\_\_\_\_

Deficiente \_\_\_\_\_

2. El personal administrativo para desempeñar con eficiencia en función, cuenta con los siguientes recursos:

Mobiliario \_\_\_\_\_

Equipo \_\_\_\_\_

Útiles \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

Diga cuáles: \_\_\_\_\_

---

Los recursos con que cuentan son:

Suficientes \_\_\_\_\_ Lo necesario \_\_\_\_\_ Escasos \_\_\_\_\_

En su legislación y administración cuenta con:

a. Base legal de creación

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

b. Reglamento interno

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

c. Manual de funciones

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

d. Reglamento disciplinario

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

e. Reglamento de Evaluación

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

f. Legislación Laboral

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

g. Plan Operativo Anual

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

h. Plan de Contingencia

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

i. Otros. \_\_\_\_\_

Diga cuáles: \_\_\_\_\_

3. Las relaciones interpersonales entre los trabajadores, usted las considera:

Óptimas \_\_\_\_\_

Muy buenas \_\_\_\_\_

Normales \_\_\_\_\_

Necesitan mejorar \_\_\_\_\_

Deficientes \_\_\_\_\_

4. ¿Existen incentivos laborales en su institución?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Si su respuesta es si, diga cuáles:

\_\_\_\_\_

5. ¿Se evidencia una dirección eficiente?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Existe comunicación de doble vía entre autoridades y personal?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Las acciones directivas cumplen con la misión de la institución?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. ¿Cuál es la misión de la Institución?

---

---

9. Los objetivos de la institución son:

Realistas \_\_\_\_\_ Operantes \_\_\_\_\_

Alcanzables \_\_\_\_\_ No realistas \_\_\_\_\_

Inoperantes \_\_\_\_\_ Inalcanzables \_\_\_\_\_

10. ¿Están establecidos en función de las circunstancias actuales?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## V. SITUACIÓN EXTERNA

1. La demanda de servicio público es considerada:

Demasiada \_\_\_\_\_ Suficiente \_\_\_\_\_

Normal \_\_\_\_\_ Poca \_\_\_\_\_

No se presta \_\_\_\_\_

2. ¿La institución depende de un presupuesto?

Externo \_\_\_\_\_ Interno \_\_\_\_\_

Mixto \_\_\_\_\_ No tiene \_\_\_\_\_

3. ¿Qué aspectos de la legislación vigente se aplican en la institución?

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

4. ¿Con qué dependencias existen relación interinstitucional?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

5. ¿En sus acciones laborales que funciones desempeñan?

- a) De supervisión \_\_\_\_\_      b) De control \_\_\_\_\_
- c) De dirección \_\_\_\_\_      d) De planificación \_\_\_\_\_
- e) De evaluación \_\_\_\_\_      f) De ejecución \_\_\_\_\_
- g) De orientación \_\_\_\_\_

    Describalas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- Se le agradece hacer las observaciones que considere pertinentes, en el siguiente espacio:

Nombre de la estudiante Epesista: Marleny Nineth Velásquez Corado.

Lic. \_\_\_\_\_

Luis Mauricio Castro Salguero.

Asesor

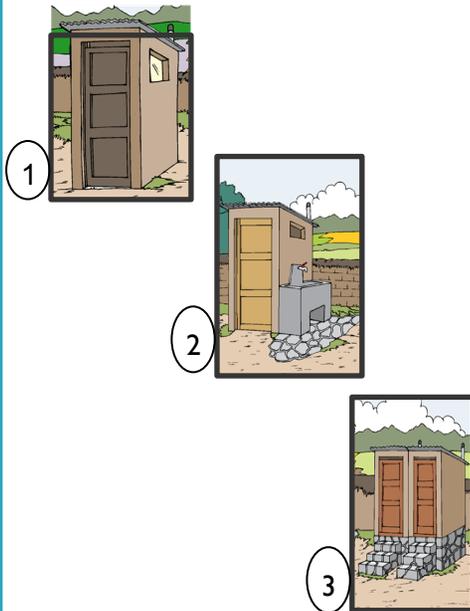
# **ANEXOS**

# Letrinas

La letrina o retrete es un espacio destinado a defecar. La correcta disposición de las excretas es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales y urbanas.

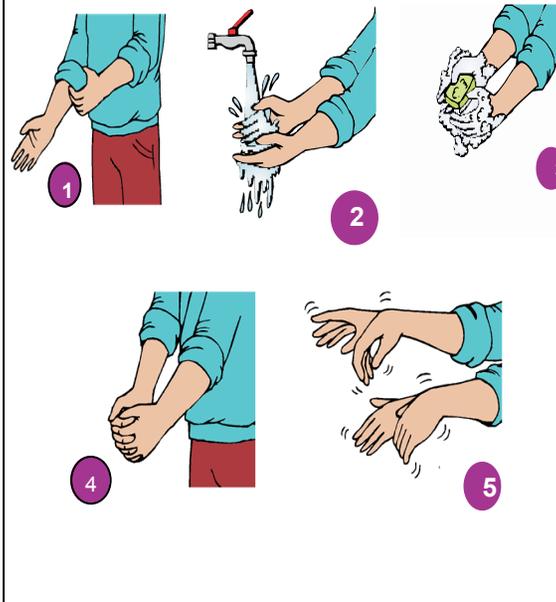
⇒ Tipos de letrinas :

1. Letrina de hoyo seco
2. Letrina de cierre hidráulico.
3. Letrina seca abonera.



¡RECUERDA SIEMPRE!  
LAVARTE LAS MANOS  
CON AGUA Y JABON

- ◇ Después de usar la letrina o baño.
- ◇ Antes de comer.
- ◇ Antes de preparar los alimentos y,
- ◇ Después de cambiar los pañales a los niños.



*Orientación para  
prevenir  
Enfermedades  
Gastrointestinales.*



*Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero.*

*Epesista:  
Marleny Nineth Velásquez Corado.*



## Lávate las manos para prevenir enfermedades.



## Insalubridad

Es la falta de salud y calidad de vida, la insalubridad se encuentra en el contexto de la contaminación ambiental, ambiente degradado, por el crecimiento económico y el descuido de la ecología de las regiones.



### Causas que inciden en la insalubridad:

- ⇒ Inconstancia en el saneamiento de las ciudades.
- ⇒ Contaminación de las aguas debido al deterioro de las redes
- ⇒ Basureros clandestinos.
- ⇒ Imposibilidad de adquirir desinfectantes, detergentes y otros medios de limpieza.
- ⇒ El hacinamiento en los hogares.



## Enfermedad Gastrointestinal

Se les llama enfermedad gastrointestinal a todas aquellas enfermedades que dañan el sistema digestivo.

Son enfermedades que atacan el estómago y los intestinos, generalmente son ocasionadas por bacterias, parásitos y virus. Dentro de los síntomas de dichas enfermedades está la diarrea y por consiguiente la deshidratación.

10 ejemplos de enfermedades gastrointestinales:

- ◇ Gastritis
- ◇ Colitis
- ◇ Dispepsia
- ◇ Estreñimiento
- ◇ Esofagitis
- ◇ Gastroenteritis
- ◇ Amebiasis
- ◇ Parasitosis
- ◇ Cólera
- ◇ Divertículos



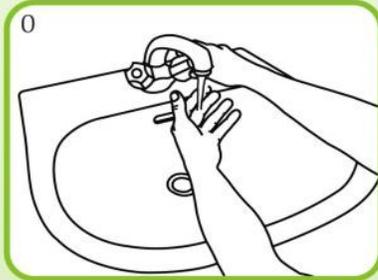
# Lavate las manos.

# ¿Cómo lavarse las manos?

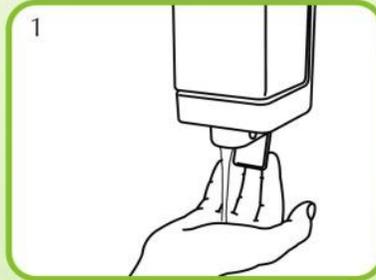
**¡LÁVESE LAS MANOS SI ESTÁN VISIBLEMENTE SUCIAS!  
DE LO CONTRARIO, USE UN PRODUCTO DESINFECTANTE DE LAS MANOS**



**Duración del Lavado: 40 a 60 segundos**



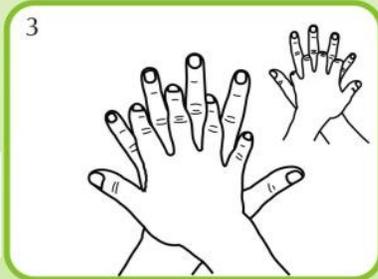
**Mójese las manos**



**Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos**



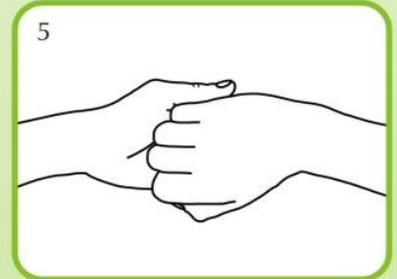
**Frótese las palmas de las manos entre sí**



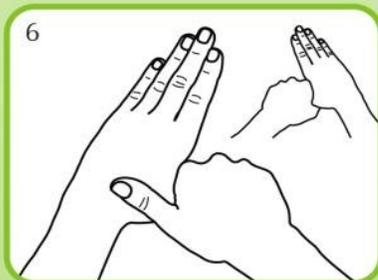
**Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa**



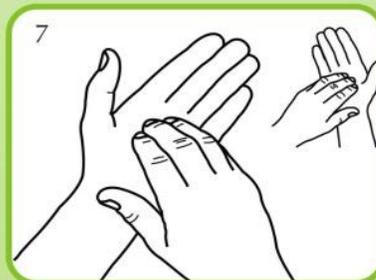
**Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados**



**Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos**



**Frótese con movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa**



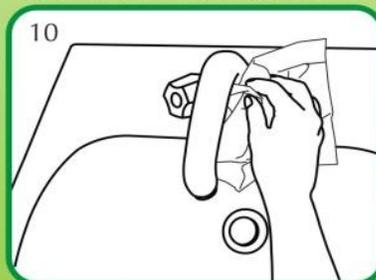
**Frótese la punta de los dedos de la mano derecha con la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa**



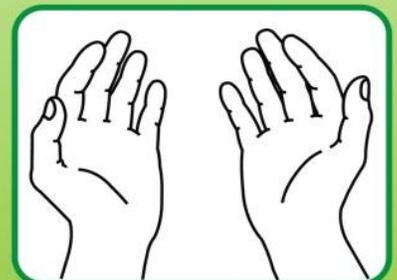
**Enjuáguese las manos con agua**



**Séqueselas con una toalla de un solo uso**



**Sírvase de la toalla para cerrar el grifo**



**Sus manos son seguras.**



Fuente: Tomada por Marleny N. Velásquez Corado.



Fuente: Tomada por Marleny N. Velásquez Corado.



Fuente: Tomada por Marleny N. Velásquez Corado.



Fuente: Tomada por Marleny N. Velásquez Corado.  
Antes de la realización del proyecto.



Fuente: Tomada por Marleny N. Velásquez Corado.  
Después de la realización del proyecto.



Fuente: Tomada por Mónica Velásquez Corado.  
Entrega de Informe EPS al Asesor, Lic. Mauricio Castro.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.



Fuente: Tomada por Joseline García.

Guarumala, agosto de 2016.

Licenciada  
Mayra Darnaris Solares Salazar.  
Director Departamento Extensión

Licenciada Solares:

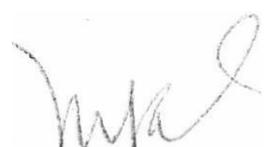
Haremos de su conocimiento que la estudiante: Karleny Mineth Velásquez Corado.

Con carne No. 201118551 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS X

TITULADO

Guía de orientación para prevenir enfermedades gastrointestinales dirigida a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío la Vega, cantón San Pablo del municipio y departamento de Jutiapa.

Por lo anterior, solicito formalmente para que se le asigne fecha de EXAMEN PRIVADO

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Neftaly Pa 11a Chinchilla.  
Revisor

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Mauricio Castro Salguero.  
Asesor

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Dulce Azucena Castillo Figueroa  
Revisor

meog/mdss,





1  
r')  
RICENI FNIRI.A  
SIB: B' Q.000.0

Unidad 13 San, de (juatemala.fu  
Jacuitul de Jiunuuudade;.,

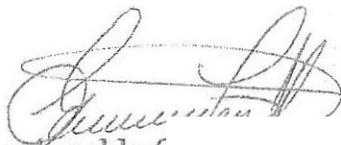
Guatemala. 13 de julio 2015

Licenciado (a)  
LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO  
ses01(a) de Tesis o EPS  
Facultad. de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(t.) que  
de.)erá orientar y dictaminar sobre el trabajo de  tesis o  EPS (X) que  
ejecutará el (a) estudiante

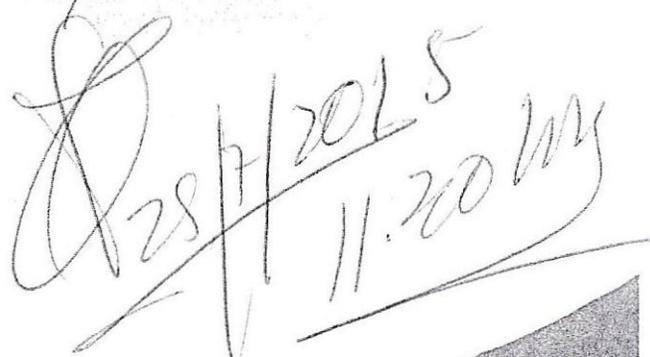
MARLENY NINETH VELASQUEZ CORADO  
201118551

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en pedagogía y Administración  
educativa.

  
Lic. Guillermo Arnoldo C.  
Departamento Extensión

  
Bo\_Lic\_Walter Ramiro Mazariégos Biolis  
Decano

e.e expediente  
Archivo.

  
28/7/2015  
11.20 AM



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Circular con fecha de 10 de mayo;  
relativa a la Universidad*

Guatemala 24 de Mayo 2016

Señores  
COMITÉ REVISOR DE EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

MARLENY NIN ETH VEIÁSQUEZ CORADO  
201 118551

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo: "GUÍA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN OCASIONADA POR DESECHOS SÓLIDOS, DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA ESCUELA OFICIAL CASERÍO LA VEGA, CANTÓN SAN PABLO, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JUTUPA".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO  
Revisor 1 LIC. NEFTALI PALMA CHINCHILLA  
Revisor 2 LICDA. DULCE AZUCENA CASTILLO FIGUEROA

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Decano

C.C expediente  
Archivo.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión



Atentamente,  
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar

Impresión: 2016-05-24 10:24:18

Teléfono: 201 118551

Fax: 201 118551